

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL
SUPERVISADA, REALIZADA EN LA ALDEA SEPATÁ, DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ**

TERE ELIZABETH DUBÓN FLORIÁN

COBÁN, ALTA VERAPAZ, MAYO DE 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**INFORME FINAL DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL
SUPERVISADA, REALIZADA EN LA ALDEA *SEPATÁ*, DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

POR

**TERE ELIZABETH DUBÓN FLORIÁN
CARNÉ 201342405**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TITULO DE
TRABAJADORA SOCIAL A NIVEL INTERMEDIO**

COBÁN, ALTA VERAPAZ, MAYO DE 2017

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIO:	Ing. Geól. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DOCENTES:	Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	Br. Fredy Enrique Gereda Milián PEM. César Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADEMICO

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

CORDINADORA DE LA CARRERA

Lcda. T.S. M. Sc. Guadalupe Barreno Citalán de Bravo

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR:	Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio
SECRETARIA:	Lcda. T.S. Claudia Estela Quezada Aguilar
VOCAL:	Lic. T.S. M.A. Julio Antonio Pisquiy Mejía

REVISORA DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lcda. T.S. M. Sc. Guadalupe Barreno Citalán de Bravo

REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio

ASESOR

Lic. T.S. M.A. Julio Antonio Pisquiy Mejía

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-043-17.

26 de enero de 2017.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Trabajo Social CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

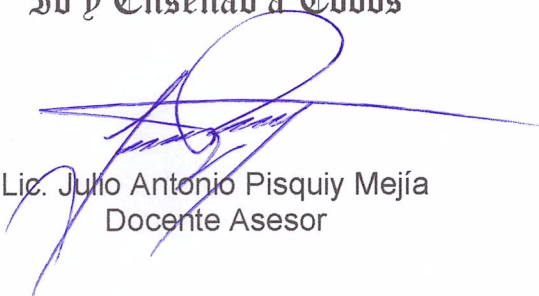
Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la asesoría del trabajo de graduación titulado: *Informe Final de la Práctica Profesional Supervisada, realizada en la aldea Sepatá, del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de T.S. Tere Elizabeth Dubón Florián, carné número 201342405, previo a optar al título de Trabajadora Social a nivel intermedio.

Por lo anterior solicito se envíe a donde corresponda para el trámite correspondiente.

Deferentemente.



“D y Enseñad a Todos”


Lic. Julio Antonio Pisquiy Mejía
Docente Asesor

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-181-17.

08 de marzo de 2017.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Trabajo Social CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: *Informe Final de la Práctica Profesional Supervisada, realizada en la aldea Sepatá, del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de T.S. Tere Elizabeth Dubón Florián, carné número 201342405.

Tomando en cuenta que se cumplió con la revisión; respetuosamente solicito darle el trámite correspondiente, para los efectos consiguientes.

Deferentemente.



“D y Enseñad a Todos”

Lic. Héctor Virginio Escobar Rubio
Revisor

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-273-17.

8 de mayo de 2017.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión en cuanto a redacción y estilo del trabajo de graduación titulado: *Informe Final de la Práctica Profesional Supervisada, realizada en la aldea Sepatá, del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de T.S Tere Elizabeth Dubón Florián, carné número 201342405, previo a optar al título de Trabajadora Social a nivel intermedio.

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos, por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por tanto, se envía a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Cordialmente.



“Id y Enseñad a Todos”

Lcda. Guadalupe Barreno de Bravo
Revisora de Redacción y Estilo

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-299-17.

18 de mayo de 2016.

Licenciado
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director del CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Eskenasy:

Habiendo conocido los dictámenes favorables de asesoría, revisión de trabajos de graduación y de revisión de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: *Informe Final de la Práctica Profesional Supervisada, realizada en la aldea Sepatá, del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, elaborado por la estudiante de T.S. Tere Elizabeth Dubón Florián, carné número 201342405, previo a optar al título de Trabajadora Social a nivel intermedio.*

Atentamente.

“Id y Enseñad a Todos”

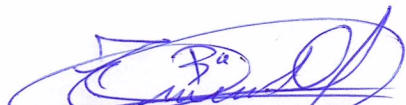


Lic. Héctor Virgilio Escobar Rubio
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

c.c. Archivo.

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el trabajo de graduación titulado: Informe final de la Práctica Profesional Supervisada, realizada en la Aldea *Sepatá*, del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz; como requisito previo a optar al título de Trabajadora Social a nivel Intermedio.



Tere Elizabeth Dubón Florián
Carné 201342405

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de la carrera, es la responsable de la estructura y forma”.

Aprobado en PUNTO SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

DEDICATORIA

A:

Dios:

Por permitirme culminar una meta más y estar a mi lado en cada momento de mi vida. Brindarme sabiduría y fuerza en los momentos en que más lo he necesitado, pero sobre todo por la fuerza de voluntad para nunca rendirme y comprobar que con Fe todo es posible.

Mis padres:

Héctor Waldemar Dubón Estrada y Aura Elizabeth Florián de Leon, por cada sacrificio que realizaron por mí, por su comprensión, por haber puesto su confianza en mí y saber que culminaría con éxito esta etapa, por su amor y apoyo incondicional, porque por ellos trato de ser una mejor persona cada día.

Mi esposo:

Nery Anibal Bol Herrera, por su amor incondicional, por ser mi apoyo cada día, por su comprensión, por motivarme a nunca rendirme ante las adversidades, por su confianza y acompañarme en los buenos y malos momentos.

Mis hermanas:

Flor de María Dubón Florián, por su apoyo incondicional, por motivarme a seguir adelante y alcanzar más de lo que me he propuesto, por sus consejos, por siempre estar a mi lado, por ser mi ejemplo de superación y por su confianza y cariño. Evelyn Rocio Dubón Florián por motivarme con su carisma y alegría inquebrantable, por su confianza, y apoyo incondicional, por su cariño y motivarme a hacer lo que realmente quiero en la vida y dejar los temores atrás.

Mis suegros:

Yanina Marisol Herrera Coy por su confianza, por ser mi ejemplo de superación y perseverancia, por sus consejos, por brindarme su cariño y apoyo en todo

Mis cuñados:

momento, por ser mi confidente y mi amiga.
Leonardo Anibal Bol Donis por su apoyo,
por su confianza, por sus consejos y
alegrarnos con su buen ánimo y anécdotas
graciosas.

Ronald Estuardo Asig Pacay por su apoyo,
su amistad, paciencia y comprensión, por
compartirme sus conocimientos y guiarme
para realizar un buen trabajo y Edson
Eduardo Guillermo García por sus consejos,
por su apoyo, por enseñarme y guiarme
para realizar un buen trabajo.

AGRADECIMIENTOS

A:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Personal docente y administrativo

COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
Lcda. T.S. M. Sc. Guadalupe Barreno Citalán de Bravo

CATEDRÁTICOS

Por sus consejos, por instruirme y guiarme en mi preparación profesional.

ALDEA *SEPATÁ*, SAN PEDRO CARCHÁ A.V.:
Consejo Comunitario de Desarrollo
Comité Comunitario de Mujeres
Personal docente y alumnado de la escuela *Sepatá*
A todos los pobladores que contribuyeron en la realización de este informe.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS:

Quienes me han compartido más que sus conocimientos, por su apoyo, por compartir momentos de alegría, preocupación y tristeza durante estos años y de quienes aprendí el significado de la amistad.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	v
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Etimología	5
1.2 Historia	6
1.3 Localización	6
1.4 Vías de acceso	6
1.5 Colindancias	7
1.6 Recursos	7
1.6.1 Naturales	7
1.6.2 Físicos	8
1.6.3 Humanos	11
1.6.4 Institucionales	13
1.7 Base económica y trabajo	15
1.7.1 Tenencia de la tierra	15
1.7.2 Producción	15
1.7.3 Fuentes de empleo	15
1.8 Situación social	17
1.8.1 Población	17
1.8.2 Salud	18
1.8.3 Educación	19
1.8.4 Vivienda	20
1.8.5 Servicios	21
1.8.6 Religión	24
1.8.7 Recreación	24

1.8.8 Festividades y tradiciones	25
1.9 Organización social	26
1.10 Operativización de la problemática	33
1.10.1 Identificación de problemas	33
1.10.2 Necesidad social	37
1.10.3 Problema de fondo	38
1.10.4 Manifestaciones	39
1.10.5 Agravantes	40
1.10.6 Problema objeto de intervención	41
1.10.7 Alternativas de acción	41
1.10.8 Selección de alternativas de acción	45

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Metodología	49
2.1.1 Definición del problema objeto de intervención	49
2.1.2 Selección de alternativa de acción	50
2.1.3 Ejecución	50
2.1.4 Evaluación	51
2.2 Actividades planificadas	51
2.2.1 Programa formativo para la adecuada organización comunitaria	51
2.2.2 Programa de orientación en cuanto a agua y saneamiento básico	59
2.3 Actividades Microrregionales	66
2.3.1 Definición de problema objeto de intervención	67
2.3.2 Selección de alternativa de acción	67
2.3.3 Ejecución	68
2.3.4 Evaluación	73
2.4 Actividades no planificadas	74
2.4.1 Elaboración de veladoras	74
2.4.2 Charla de la Secretaria de Bienestar Social	75
2.4.3 Solicitud Asociación para el desarrollo Tzuultaq'a	76
2.4.4 Adecuación del área de cementerio	77
2.4.5 Elaboración de carteras	78
2.4.6 Limpieza de calle principal	79
2.4.7 Apoyo en el proceso de legalización del cementerio	80
2.4.8 Taller de electricidad	80
2.4.9 Celebración día de la madre	82

2.4.10	Celebración día de la independencia	83
2.4.11	Celebración día del niño y niña	83

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1	Proceso de organización	85
3.2	Metodología	87
3.3	Actividades planificadas	89
3.2.1	Programa formativo para la adecuada organización comunitaria	89
3.2.2	Programa de orientación en cuanto a agua y saneamiento básico	91
3.4	Actividades Microrregionales	93
3.5	Actividades no planificadas	94
CONCLUSIONES		97
RECOMENDACIONES		99
BIBLIOGRAFÍA		101

ÍNDICE DE CUADROS

1	Integrantes del Órgano Coordinador	28
2	Comité de cementerio	29
3	Comité de energía eléctrica	29
4	Comité de salud	30
5	Comité de carretera	30
6	Comité de seguridad	31
7	Comité femenino	31
8	Comité de agua	32
9	Ponderación para la selección de alternativas de acción	46

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1	Vista aérea de la comunidad	5
2	Población de Sepatá	17
3	Pirámide de necesidades	37

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

1	Vía de acceso a la comunidad	7
2	Primer sector de la escuela de <i>Sepatá</i>	9
3	Iglesia católica	10
4	Centro de convergencia	10
5	Segundo sector de la escuela	20
6	Contaminación ambiental	24
7	Campo de fútbol	25
8	Integrantes del Órgano Coordinador	27
9	Integrantes del comité femenino	32
10	Ejemplificación de técnicas de priorización	59
11	Programa de orientación	63
12	Gestión de proyecto de saneamiento	66
13	Presentación de productos en <i>Expochiqueleu</i>	73
14	Grupo de trabajo de microrregión <i>Chiqueleu</i>	74
15	Adecuación del área de cementerio	78
16	Taller de electricidad	82

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

CAP	Centro de Atención Permanente a la Salud
CELATS	Centro Latinoamericano de Trabajo Social
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural
CPRG	Constitución Política de la República de Guatemala
CUNOR	Centro Universitario del Norte
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DPI	Documento Personal de Identificación
IGER	Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
PRONADE	Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo
SBS	Secretaría de Bienestar Social
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación

RESUMEN

La Práctica Profesional Supervisada fue realizada en la aldea Sepatá de la microrregión de *Chiqueleu* del municipio de San Pedro Carchá, del departamento de Alta Verapaz. La ejecución de la práctica permitió contrastar la teoría técnica-instrumental y de la metodología de intervención propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) que es impartida en las aulas como parte de la formación en la carrera de Trabajo Social con el trabajo de campo.

Este proceso involucra al (la) estudiante dentro de su futuro campo profesional, lo induce a la formación de conciencia social crítica, valores, actitudes, al desarrollo de habilidades y destrezas, esto dio inicio con la investigación diagnóstica, para ello se aplicaron las técnicas de investigación social siguientes: grupo focal, entrevista, observación participativa, visita domiciliar, recorrido comunitario, como resultado de la investigación se establecieron los problemas y necesidades que aquejan a la población.

Se delimitó el problema más susceptible a modificar a través de la intervención profesional el cual consistió en la “inadecuada organización comunitaria” lo que impide brindar solución a las necesidades principales de la comunidad, para contrarrestar esta problemática se analizó una serie de posibles alternativas de acción mediante un cuadro de ponderación, con este cuadro se logró establecer que la alternativa más viable a ejecutar era el plan de orientación sobre priorización de necesidades a través de procesos formativos en cuanto a agua y saneamiento, este plan tenía el propósito de fortalecer la organización comunitaria para la priorización de necesidades en cuanto a

depósitos adecuados de agua y de letrinas para aportar al saneamiento básico de la comunidad.

El plan de trabajo incluyó la formulación y ejecución de dos programas, uno para orientar la organización del Consejo Comunitario de Desarrollo de Sepatá y el otro de formación para jóvenes sobre perfilación de proyectos, con los programas de trabajo se logró incidir de manera favorable en la comunidad pues se les brindaron las bases para fortalecer la organización y con ello incidir en una mejor comunicación, consenso y planificación de las actividades en favor de lograr el desarrollo comunitario.

Además de intervenir de manera individual, se trabajó la modalidad microrregional como parte del plan de desarrollo que propone la carrera de Trabajo Social a un plazo de cinco años, la cual constituye en integrar el trabajo de las comunidades de práctica de la micro región de *Chiqueleu*, del municipio de San Pedro Carchá, con quienes en esta ocasión se intervino en el fortalecimiento de la mujer indígena en los ámbitos de participación ciudadana a través del Plan piloto para el incentivo de la participación activa de los comités de mujeres.

Dicho plan se desarrolló a través de talleres teórico-prácticos para formar a las lideresas de las ocho comunidades de práctica en cuanto a temas de buenas prácticas de liderazgo, este trabajo concluyó con una actividad de relevancia denominada Expochiqueleu en donde se les brindó la oportunidad a las lideresas a que participaran con la exposición de los productos elaborados en los talleres prácticos, frente a inversores potenciales de Alta Verapaz, este plan fue trasladado a la Oficina Municipal de la Mujer de San Pedro Carchá para ser evaluado e implementado en otras regiones ya unar esfuerzos para lograr el desarrollo comunitario.

OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA

General

Promover y orientar la organización comunitaria de la aldea Sepatá a través de procesos formativos que permitan la solución de la necesidad de agua y saneamiento básico.

Específicos

- a. Fomentar la priorización de necesidades a nivel comunitario para contribuir en la búsqueda de la calidad de vida de los habitantes de Sepatá.
- b. Orientar las acciones de la organización comunitaria de Sepatá para promover la adecuada organización del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- c. Contribuir con las acciones comunitarias y desarrollar habilidades en los jóvenes sobre la perfilación de proyectos.
- d. Reforzar la incidencia institucional y comunitaria a través de procesos de gestión.

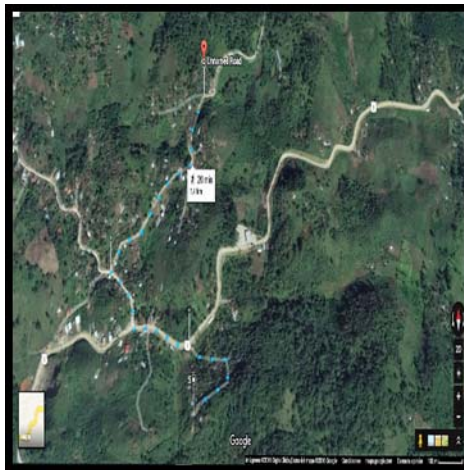
CAPÍTULO 1

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Etimología

El origen del nombre de la aldea, según conocimiento colectivo con que cuenta la familia de la señora Esperanza Cheny algunos niños que estudian en el nivel primario de la escuela de *Septatá* que fueron consultados con el objeto de obtener información sobre la historia de la comunidad, indicaron que proviene del idioma *Q'eqchi'* y *Septatá* significa “El lugar de las guayabas”, el nombre surge debido a que en el lugar donde se constituye la aldea actualmente, era un potrero donde se producían muchas guayabas y los primeros comunitarios acostumbraban ir a los potreros o propiedades ajenas para sentarse bajo la sombra de los guayabales y cortarlas para comerlas ahí, esto era una costumbre en la comunidad, a eso obedece el nombre.

GRÁFICA 1 VISTA AÉREA DE LA COMUNIDAD



Fuente:C.A. Disponible en: <https://www.google.com.gt/maps/@14.6262201,-90.492560412z>. (16 de Julio del año 2016).

1.2 Historia

Según expresión oral de la familia de la señora Esperanza Chen y otras personas consultadas de la comunidad, la aldea de *Sepatá* era parte de la aldea *Bancab*, pero fue dividida en el año mil novecientos noventa y seis, por conflictos de terreno, pues eran insuficientes debido a que la población fue aumentando con el pasar de los años y carecían de apoyo.

Los primeros habitantes natos del referido lugar fueron acrecentándose y muchos que migraron de San Pedro Carchá u otros lugares, provocaron el crecimiento de la aldea, por lo que algunos comunitarios se pusieron de acuerdo y decidieron formar la aldea de *Sepatá*.

Esta nueva comunidad se constituyó durante el Gobierno del Presidente Álvaro Arzú, y desde que se conformó la comunidad, *Sepatá* comenzó a poblarse por la facilidad de acceso que tiene al casco urbano del municipio, y a través de la integración de comités tanto de mujeres como de hombres han logrado el apoyo de algunos programas que les han permitido tener un mejor desarrollo.

1.3 Localización

La aldea *Sepatá* se encuentra localizada en la Microrregión de *Chiqueleu*, del Municipio de San Pedro Carcha, del Departamento de Alta Verapaz a un punto cinco kilómetros del parque central de San Pedro Carchá.

1.4 Vías de acceso

A la comunidad se llega por la carretera principal asfaltada que conduce hacia el municipio de San Agustín Lanquín, luego al tomar la vía de acceso a la comunidad, es de terracería, es bastante transitada por ser el ingreso a las comunidades de *Chajquej*, *Chiyux I* y *Chiyux II*.

El medio de transporte utilizado con mayor frecuencia son los microbuses, también hay fleteros o los llamados venaderos (pick up que transporta personas en la palangana) y algunos taxis, quienes se niegan a ingresar a la comunidad debido al mal estado de la carretera, puesto que no tiene mantenimiento, por lo que los vehículos se averían con facilidad.

FOTOGRAFÍA 1 VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD



Tomada por: Tere Dubón. Año 2016.

1.5 Colindancias

“La comunidad de *Sepatá*, se encuentra registrada como aldea, la cual colinda al norte con la aldea *Chiyux II*, al sur con el Barrio *Chibujb’u*, al este con la aldea *B’ancab’* y al oeste con el Barrio *Raxpec*, todos pertenecientes al municipio de San Pedro Carchá, departamento de Alta Verapaz”.¹

1.6 Recursos

1.6.1 Naturales

a. Flora

Sepatá cuenta con una variedad de especies pertenecientes a la flora, entre los que podemos mencionar: liquidámbar, encino, pino, ciprés, aguacatales, guayabales, platanares, palos de durazno,

¹Investigación de campo. Información obtenida de la Oficina de Desarrollo de la Municipalidad de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

matas de café, taciscob, palos de níspero, pera, naranja, anona, mandarina, limón y otras especies frutales.

En los alrededores de las viviendas se pueden observar las siembras de maíz y frijol que les permiten a los pobladores de esa región venderlas para obtener recursos económicos y consumirlas para su subsistencia.

b. Fauna

En la aldea *Sepatá* existe una amplia variedad de animales que forman parte de la fauna entre los que podemos mencionar se encuentran los animales silvestres: coche de monte, ardillas, cotuzas, conejos de monte, comadreas, tepescuintles, armadillos, culebras, gatos de monte y tacuazines. Algunos de estos animales son parte de la alimentación de comunitarios que tienen la oportunidad de cazarlos.

Entre los animales domésticos encontramos: perros, gatos, las aves de corral y animales de granja como los cerdos que constituyen parte importante para los pobladores de la comunidad toda vez que las amas de casa acostumbran tener crianza de las aves de corral y de los cerdos y con ello poder venderlos y generar recursos económicos para ayudar a sus esposos con los gastos del hogar, estos animales se pueden observar en los alrededores de las viviendas.

1.6.2 Físicos

La aldea cuenta con los siguientes recursos:

a. Escuela

En la aldea de *Sepatá* se cuenta con un centro educativo mixto denominado con el nombre de la comunidad, la infraestructura se encuentra en buen estado, pero el espacio es insuficiente para la cantidad de niños que se atienden, en ocasiones se asignan dos grados por aula, el edificio escolar se encuentra dividido en dos módulos, uno que abarca de segundo a sexto primaria y el otro módulo que es donde se imparte la etapa de preprimaria y primer grado de primaria, el objetivo de ello consiste en que los niños pequeños tengan un mejor resguardo ya que están retirados del módulo donde se encuentran niños que son un poco más grandes y eso permite que no hayan muchos accidentes o conflictos.

FOTOGRAFÍA 2 PRIMER SECTOR DE LA ESCUELA DE SEPATÁ



Tomada por: Tere Dubón. Año 2016.

b.Iglesias

La aldea cuenta con tres iglesias religiosas, en dos de ellas se profesa la religión católica, en la otra se profesa la religión evangélica. Las personas no obstante profesar diferentes religiones conviven armoniosamente y respetan cada una su credo o religión, la religión es fundamental en la comunidad y las personas asisten con fervor a

las misas o a los cultos que son celebrados por la mañana y en la noche los días domingos de cada semana.

FOTOGRAFÍA 3 IGLESIA CATÓLICA



Tomada por: Tere Dubón. Año 2016.

c. Centro de convergencia

Existe en la comunidad un centro de convergencia, el cual fue construido en el año dos mil once, este tiene en buen estado su infraestructura y se encuentra ubicado a un costado de la escuela, pero solo se utiliza una vez al mes por la facilitadora comunitaria, cuando se realizan las jornadas de peso y talla de los niños así como de vacunación.

FOTOGRAFÍA 4 CENTRO DE CONVERGENCIA



Tomada por: Tere Dubón. Año 2016.

d. Aula para reuniones

Dentro del área de la escuela se encuentra un salón amplio el cual es utilizado como salón comunal y ahí se efectúan reuniones por los comunitarios e incluso celebraciones de algún festejo comunal. Por la carencia de gestión de las autoridades locales y el poco apoyo de la población de la aldea, no se ha gestionado un salón para uso exclusivo de la comunidad.

e. Cementerio

En la aldea los comunitarios destinaron un lugar en el cual se creará el cementerio, sin embargo aún no efectúan los trámites legales que conlleva la legalización del mismo, no se han llenado los requisitos, para poderle dar el uso correspondiente al lugar, lo que significa un grave problema para las familias que por una u otra causa han perdido a un ser querido, pues tienen que inhumarlo necesariamente en el cementerio general de San Pedro Carchá lo que implica gastos para desplazarse a una larga distancia.

1.6.3 Humanos

a. Órgano Coordinador

Conformado por nueve miembros de la comunidad, entre los cuales se encuentran siete hombres y dos mujeres, quienes se encargan de

organizar a la comunidad para hacer consensos de la gestión de algún proyecto, efectuar algún trámite ante las diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales a beneficio de los miembros de la comunidad o para resolver conflictos que se presenten en la comunidad, el Órgano de Coordinación es la máxima autoridad en la comunidad y acuden ante ellos para resolver cualquier problema entre las familias o incluso por problemas personales.

b. Comités

En la comunidad se cuenta con una organización constituida por siete comités entre los cuales podemos mencionar los siguientes: cementerio, energía eléctrica, salud, carretera, seguridad, femenino y agua, quienes tienen sus propias funciones según el comité al cual pertenecen y con ello poder brindar apoyo a los integrantes de la comunidad.

c. Comadronas

Se cuenta con dos comadronas que se encargan de velar por la salud de los habitantes en especial de las mujeres embarazadas, puesto que ellas frecuentemente acuden a las comadronas por costumbre, por sus consejos o remedios naturales, las comadronas desempeñan un papel muy importante para salvaguardar la vida de los niños y de las madres que acuden a ellas al momento del parto, es por ello que están en constante capacitación para poder brindar el apoyo a las señoras que lo necesiten.

d. Docentes

En la comunidad hay un centro educativo del sector público, el cual cuenta con siete docentes, presupuestados por el Ministerio de Educación, ellos son los encargados de impartir los grados de

preprimaria hasta sexto primaria, incluyendo a la directora del plantel, quien es directora con grado, en virtud que solo los maestros no se dan abasto para atender a la población estudiantil.

e. Facilitadora Comunitaria

La finalidad de la facilitadora comunitaria es velar porque las jornadas de salud se lleven a cabo dentro de la aldea de Sepatá, su función primordial es llevar el control de: peso, talla y vacunación de la población infantil, visita la comunidad una vez al mes, pues no existe una atención permanente a la salud, debido a ello los comunitarios se auto medican y ponen en riesgo su vida, o viajan al casco urbano del municipio de San Pedro Carchá, donde se encuentra el Centro de Salud para tratar las enfermedades que los aquejan o dependiendo de la gravedad de la enfermedad y por no contar con los recursos para asistir a un médico privado, son referidos al Hospital Regional del Departamento de Cobán.

f. Población de Sepatá

Se puede mencionar en cuanto al recurso humano, hay niños(as), adolescentes, personas de la tercera edad y adultos, entre ellos podemos encontrar la presencia y participación de profesionales en distintas áreas, entre las que podemos mencionar: maestros, peritos contadores, secretarias, enfermeros, administradores de empresas, entre la mano de obra no calificada se encuentran carpinteros, albañiles, jornaleros y pilotos automovilista.

En cuanto a las personas de la tercera edad se pudo establecer que fungen un papel primordial en la comunidad, son personas consejeras y en determinado momento solicitan la opinión de ellos para tomar decisiones importantes en la comunidad pues cuentan con la experiencia de la vida.

1.6.4 Institucionales

a.Municipalidad de San Pedro Carchá

La Municipalidad de san Pedro Carchá, Alta Verapaz, es una institución autónoma que apoya a la población de la comunidad en los diferentes proyectos que gestionan a través del COCODE o Comités Comunitarios en beneficio de la comunidad.

En virtud que en la microrregión el COCODE es de primer nivel, la comunidad es representada en los COMUDES por el señor Juan Chen, el funge como Coordinador Comunitario a nivel demicrorregión, lo cual quiere decir que es el alcalde comunitario del COCODE de segundo nivel, quien pertenece a la comunidad de *Chiqueleu*, la aldea de Sepatá se encuentran gestionando a través del COMUDE el proyecto de pavimentación de la carretera de acceso a la comunidad.

b.Centro Universitario del Norte (CUNOR)

Tiene presencia en la comunidad a través de la Prácticade la carrera de Profesorado en Enseñanza Media y de la Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Trabajo Social que contribuye en la organización de las personas, se facilita información para guiar a los comunitarios en los procesos de gestión y brindan capacitaciones a la población en general.

c.Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica(IGER)

Apoya a la comunidad con un practicante de Perito en Recursos Renovables, el cual ejecuta proyectos de limpieza dentro de la comunidad y realiza concientización para el cuidado del medio ambiente así como de reciclaje.

d. Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sepatá

La escuela es un recurso institucional de suma importancia para la población, es ahí donde se obtienen los conocimientos académicos, se forman personas capaces de asumir cualquier papel preponderante dentro de una sociedad y ello mejora la calidad de vida de los habitantes debido a que según los conocimientos académicos que adquieran les permite optar a mejores condiciones laborales y así llegar a obtener un salario digno en beneficio de ellos y de sus respectivas familias.

1.7 Base económica y trabajo

1.7.1 Tenencia de la tierra

De las doscientas setenta y cinco familias vecinas de Sepatá, aproximadamente doscientas cincuenta con certeza jurídica en sus propiedades, ellos tienen las escrituras registradas ante el Registro General de la Propiedad lo que les permite no ser afectadas por ningún tercero, las otras veinticinco familias únicamente alquila la vivienda en donde habitan o tienen el terreno en calidad de préstamo, el uso que los comunitarios le dan a sus propiedades consiste en tener un pequeño espacio donde construir una vivienda y lo demás es utilizado para siembras o patios donde puedan tener animales domésticos, los habitantes de la comunidad no tienen problemas de invasión de tierras, pues como ya se manifestó cuentan con documentación legal que acredita la propiedad.

1.7.2 Producción

En Sepatá los principales cultivos son: maíz, frijol, cilantro, chile, banano, plátano, güisquil, guayaba, también siembran: durazno, aguacate, níspero, pera, naranja, anona, mandarina, limón, fresa, melocotón, piña y papaya, estos en su mayoría son comercializados dentro de la comunidad pero también los consumen, el café, repollo y cardamomo, es utilizado en el comercio exterior y la crianza de aves de

corral de cerdos les permite subsistir y generar una fuente económica para sus familias.

1.7.3 Fuentes de empleo

Los comunitarios de Sepatá se desempeñan en su mayoría como jornaleros, agentes de seguridad, carpinteros, taxistas, albañiles, pilotos, algunos profesionales como: enfermeros, maestros, peritos y secretarías trabajan en instituciones que funcionan en el municipio de San Pedro Carchá, debido a la cercanía que tiene con la aldea; también existen microempresas dentro de la comunidad como: tiendas, molinos, tortillerías, ventas de comida y un beneficio de cardamomo.

Existe migración de parte de los varones de la comunidad hacia el departamento de Peten, Guatemala y Chiapas de México, para trabajar en las siembras o corte de temporada, pues las fuentes laborales son muy escasas en la región lo que no permite poder generar recursos económicos a favor de sí mismo y de sus familias, situación que aumenta el índice de hogares desintegrados, madres solteras e hijos abandonados pues muchos de los hombres que migran a otros lugares con el objeto de laborar encuentran otra pareja, forman una nueva familia y abandonan su primer hogar.

Por lo cual las madres solteras deben ahora velar por el sustento de sus hijos lo cual incurre en que muchas veces los jóvenes abandonen los estudios por conseguir un trabajo y así ayudar a su familia, generalmente son las hermanas o hermanos mayores los que encuentran un trabajo en el área urbana y se encargan de brindarle estudio a sus hermanitos y hermanitas.

En la comunidad el trabajo infantil informal es otra manifestación de la carencia de fuentes económicas, debido a ello varios niños de la

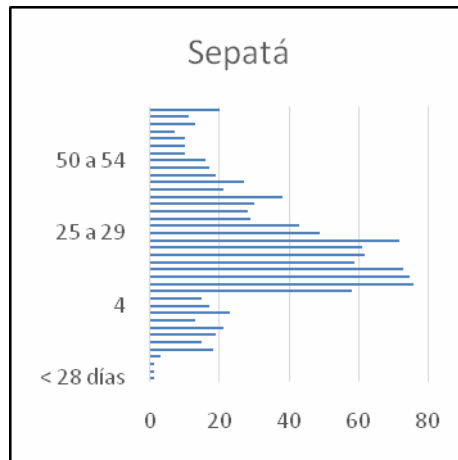
comunidad se ven en la penosa necesidad de tener que ayudar a sus familias a buscar el sustento diario y van al casco urbano del municipio a vender dulces con el fin de generar dinero y subsistir, algunas niñas son entregadas a temprana edad a familias del área urbana del municipio o las llevan a vivir a otros lugares para trabajar como niñeras o como empleadas domésticas.

La mayoría de mujeres de la comunidad se dedican a sus hogares como amas de casa, algunas otras costuran, venden productos en el mercado, venden tortillas ofreciéndolas de casa en casa en el área urbana aledaña a la comunidad o se desempeñan como empleadas domésticas para poder colaborar con los gastos familiares.

1.8 Situación social

1.8.1 Población

**GRÁFICA 2
POBLACIÓN DE SEPATÁ**



Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

En la aldea el tamaño de la población varía a través del tiempo, debido a la migración, muertes y nacimientos, actualmente se tiene registrada una población de mil ochenta y un habitantes de los cuales trescientas cuarenta son mujeres, trescientos doce hombres, doscientos dos niños

y doscientas veintisiete niñas, que conforman doscientas setenta y cinco familias, las cuales se encuentran distribuidas en cinco sectores, según datos obtenidos en la Oficina de Desarrollo de la Municipalidad de San Pedro Carchá por el censo realizado por facilitadores comunitarios y vigilantes de salud en el año dos mil quince, el índice de crecimiento poblacional a nivel municipal es del tres punto cuarenta y siete por ciento.

Aproximadamente quince miembros de la población que forman parte de las personas de la tercera edad de la comunidad de Sepatá, se ven afectados en virtud que por su edad avanzada no pueden contribuir a cubrir los gastos de sus necesidades principales, pues les es completamente imposible generar algún recurso económico tanto por la edad así como por estar sufriendo quebrantos de salud. Lo que genera que en sus hogares sean vistos como una carga para sus familias.

1.8.2 Salud

En la aldea se encuentra un edificio para el servicio de salubridad que fue construido en el año dos mil once, pero no se utiliza constantemente, debido a que solo se realiza una jornada de vacunación, peso y talla cada mes, por la Facilitadora Comunitaria Nancy Maribel Ac Bol, en donde se registran los parámetros de salud de la población, especialmente de los niños.

La salud es uno de los aspectos fundamentales que garantizan el desarrollo óptimo de las personas; en la aldea existe contaminación ambiental provocada por la basura que se visualiza en las calles y el humo que se genera al quemarla, también se ve afectada la salud de los pobladores debido a la inexistencia de prácticas de higiene en la comunidad, sobretodo al satisfacer las necesidades fisiológicas de orina y excretas, no se cuenta en las casas con letrinas que permitan dar un

tratamiento adecuado a los desechos provocando contaminación por los olores desagradables y la proliferación de moscas.

Por otro lado la salud se encuentra afectada grandemente por la escases de agua en la comunidad, provocando deshidratación y enfermedades estomacales, virales, infecciosas y dermatológicas, este es un vital líquido para la supervivencia de cualquier ser humano como consumo o para realizar tareas como: lavar, riego de las siembras, baño diario, lavarse las manos, entre otras actividades.

Según información obtenida por el Centro de Salud de San Pedro Carchá, recolectados por facilitadores comunitarios y vigilantes de salud en el año dos mil dieciséis en la comunidad las enfermedades más comunes son: fiebre, dolor de cabeza, dolor de estómago provocado por parásitos al no tratar adecuadamente el agua que logran recolectar, también se encuentra afectada la población por la desnutrición, debido a ello la facilitadora comunitaria realiza el control de talla, peso y vacunación a los niños con el objeto de establecer si el niño(a) se encuentra dentro de los parámetros establecidos por el Ministerio de Salud con respecto a su peso y talla.

1.8.3 Educación

La escuela de Sepatá inicio sus actividades educativas con la ayuda del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) y con la solicitud para que ingresará el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Comunitario (PRONADE), actualmente ya no funcionan estas instituciones en la comunidad, pero es así como en el año dos mil cinco, comienza a funcionar la escuela con tres docentes.

La escuela cuenta con los grados de preprimaria hasta sexto primaria, impartida por las mañanas en la escuela que a su vez se

encuentra dividida en dos sectores, el primero es utilizado para impartir de segundo a sexto primaria. El segundo sector se utiliza para impartir el nivel parvulario y primero primaria, este se encuentra afectado debido a que para descender al establecimiento existen unas gradas formadas con tierra, mismas que cuando llueve se encuentran en pésimas condiciones lo que pone en riesgo la vida de alumnos y docentes pues de caerse podrían sufrir alguna fractura.

El personal de la escuela no es suficiente por lo que la directora debe impartir clases a un grupo de niños, por otro lado los salones no se dan abasto por lo que se integraron los grados de quinto y sexto primaria, la directora del plantel manifestó que existe buena relación de parte del personal con los padres de familia, ellos colaboran cuando se les solicita.

Sin embargo observa que algunos padres de familia no se interesan mucho por la educación de sus hijos, sobre todo al hacer de su conocimiento el mal comportamiento y las faltas de respeto de los niños hacia los docentes, el cual se ha ido agravando en los niños que cursan sexto primaria. Y cuando el docente aborda al padre generalmente este responde que ni a él le hace caso lo que provoca una gran problemática para el docente, pues en las escuelas se facilitan conocimientos pedagógicos y donde se educa a los hijos es en el hogar.

FOTOGRAFÍA 5

SEGUNDO SECTOR DE LA ESCUELA



Tomada por: Tere Dubón. Año 2016.

1.8.4 Vivienda

Las viviendas en su mayoría están construidas con paredes de madera, techo de lámina y piso de tierra, algunas que se encuentran en la orilla de la carretera cuentan con paredes de block, generalmente las viviendas se dividen en dos habitaciones que ocupan de cocina y dormitorio, la mayoría de estas se encuentran ubicadas en sitios en alto, con caminos o veredas en mal estado por lo que le han sucedido accidentes a mujeres embarazadas colocándolas en una situación de alto riesgo.

Se puede observar el hacinamiento en las viviendas debido a que las familias son conformadas desde seis hasta más de quince personas, en la comunidad existen alrededor de cincuenta familias amplias, tomando en cuenta que tradicionalmente las mujeres se casan a una temprana edad de dieciséis años lo que les genera una vida reproductiva prolongada, por lo que las familias están en constante crecimiento.

1.8.5 Servicios

a. Energía eléctrica

Se cuenta con el servicio de energía eléctrica que ha permitido a las personas de la comunidad iluminar sus viviendas con bombillas y tener algunos aparatos electrónicos como: equipos de sonido, refrigeradoras, televisiones y estufas eléctricas.

b. Transporte

Existen medios de transporte que ingresan a la comunidad entre los que podemos mencionar: buses rurales, estos son muy escasos debido a que suelen hacer de dos a tres viajes al día, fleteros, venaderos y taxis.

c. Centro educativo

En la aldea se cuenta con el servicio de educación pública a nivel de primaria y preprimaria para la formación académica de la población, esta es impartida en horario matutino en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sepatá, ya que es una única jornada para cubrir la demanda de educación la escuela cuenta con docentes presupuestados e incluso la directora del plantel tiene un grupo de niños a su cargo.

d. Jornadas de salud

La facilitadora comunitaria realiza las jornadas de salud mensualmente en las que se vacuna y se lleva un control de la talla y peso de los niños de la comunidad para establecer si están creciendo de acuerdo a las normas estipuladas por el Ministerio de Salud.

e. Televisión satelital

Dentro de la comunidad varias familias cuentan con televisores para lo cual han adoptado el servicio de señal de cable satelital, por este medio ellos se entretienen al ver programas de televisión así como también lo utilizan para mantenerse informados sobre los acontecimientos del día a nivel nacional e internacional.

f. Señal de radio

A la comunidad llega la señal de Radio, este es el medio de comunicación preferido debido a que las familias suelen contar en su mayoría con aparatos que utilizan baterías, puesto que aunque se cuenta con el servicio de energía eléctrica, no todas las familias pueden optar a ello, su popularidad a nivel comunitario también se debe a que algunas emisoras transmiten programas en idioma *Q'eqchi'* además que por este medio se suele convocar e informar a la población sobre acontecimientos o eventos a realizarse en beneficio de las comunidades, como por ejemplo la Radio *Pocola* y la Radio Luz que son las que cuentan con más radioescuchas a nivel comunitario.

g. Telefonía celular

Debido a la necesidad de mantenerse comunicados con sus familiares e informarse sobre acontecimientos de importancia los habitantes de Sepatá han adoptado el uso de teléfonos celulares y con ello las compañías han ampliado la señal de estos para brindar un mejor servicio, además con la introducción de la telefonía celular los comunitarios cuentan con otro servicio de gran utilidad sobre todo para los que son comerciantes y necesitan estar en constante comunicación con personas que no pertenecen a su comunidad.

h. Otros servicios

En la aldea de Sepatá aún no se ha implementado un sistema de manejo de desechos fisiológicos como el drenaje, tampoco se ha introducido el servicio de agua potable, el agua debe ser comprada en las cercanías de la comunidad a un costo de cinco quetzales por tinaja o movilizada desde el pueblo donde se encuentra un nacimiento de agua llamado la pilita, donde el agua no tiene ningún costo pero a los comunitarios les implica el gasto del transporte. También suelen

utilizar el agua del tanque de la comunidad *Chiyux II* que no cuenta con las medidas de salubridad, como por ejemplo estar clorada o un control de sanidad que indique que el agua se encuentra en óptimas condiciones de sanidad para ser consumida.

De igual forma no se ha implementado la recolección de desechos sólidos, no se está actuando de forma armónica con el medio ambiente, puesto que se satisface la necesidad presente al consumir productos como pañales para los niños, bebidas embotelladas, alimentos con envoltorios plásticos y la utilización de bolsas de nylon.

Pero al deshacerse de la basura generada esta es tirada a las calles, a terrenos baldíos o también quemada, pero con ello se compromete la capacidad de las siguientes generaciones al dejarles como herencia un medio ambiente contaminado, otro forma de acabar con la acumulación de basura que se implementó en la comunidad es enterrándola en los terrenos pero con ello se aumenta la posibilidad de acabar con la fertilidad de la tierra por la acumulación de desechos ya que se entierra basura inorgánica que no ayuda a generar buena tierra y con ello las plantas no germinaran en un futuro.

FOTOGRAFÍA 6 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL



Tomada por: Tere Dubón. Año 2016.

1.8.6 Religión

Como ya se dijo anteriormente en la aldea existe una iglesia evangélica y dos de procedencia católica, pero la comunidad se inclina más hacia la creencia católica que es la predominante por tradición y cultura, no se observan problemas por la existencia de dos templos de distinta procedencia, respetándose mutuamente cada religión.

1.8.7 Recreación

Con la introducción de los aparatos tecnológicos a la vida de todo ser humano, dentro de la aldea se pueden encontrar: radios, televisores, teléfonos celulares a través de los cuales se entretienen, por un lado los aparatos tecnológicos son una buena herramienta pero también pueden servir para separar a las familias, pues impide que se realicen actividades que anteriormente se llevaban a cabo como visitar a los abuelos y escuchar sus historias.

Otros habitantes de la comunidad de Sepatá se recrean de manera más sana en el campo de fútbol, pero manifestaron que este se encuentra en mal estado por lo que han perdido el interés de practicar este deporte, entre las actividades que realizan los comunitarios para

recrearse también se encuentran las visitas a familiares que viven en otras comunidades o asistir a la iglesia, algunos pobladores manifestaron no realizar actividades de recreación.

FOTOGRAFÍA 7 CAMPO DE FÚTBOL



Tomada por: Tere Dubón. Año 2016.

1.8.8 Festividades y tradiciones

La aldea cuenta con una cultura que refleja las tradiciones, formas de vida y su estatus social, entre las tradiciones se encuentran: las ceremonias para agradecer antes y después de las siembras, curación de niños y embarazadas por la comadrona, el *Paab'ank'* que consiste en una fiesta en agradecimiento a Dios, en la iglesia católica se celebra la Santa Cruz que es coordinada por los mayordomos de la comunidad, también asistir a la iglesia los domingos, es otra tradición de las familias comunitarias.

El vestuario de las mujeres que consiste en un corte de color negro, un güipil de color blanco, caites y perraje, en los hombres un pantalón de lona o de vestir, camisa de color blanco, botas o caites y sombrero, además de ello se observa la transculturización que han tenido algunos

pobladores de la comunidad dígase hombres o mujeres pues muchos que usan traje típico salen a trabajar a la ciudad de Cobán e incluso a la capital y es ahí donde se pierde la identidad personal de cada uno pues se vuelven consumistas, esto se debe a que han dejado de practicar costumbres o han implementado nuevas formas de vida a la comunidad entre ellas observamos: el uso de atuendos que no son los tradicionales de la aldea como: gorras, bufandas, accesorios, zapatos tenis, zapatos de tacón en las mujeres y botas más elaboradas en los varones.

Otras celebraciones que se llevan a cabo son: el día de San Pedro Apóstol, quien es el patrono de San Pedro Carchá, departamento de Alta Verapaz por lo cual se celebra la feria patronal, la elección de la reina indígena, el día de la independencia, día de la madre, día del amor y la amistad, día del niño, elección de niña independencia, navidad, año nuevo, y la elección de niña deportes, son pocas las personas que realizan ceremonias mayas por cambio de temporada en agradecimiento a Dios.

1.9 Organización social

La aldea se encuentra organizada mediante un Consejo Comunitario de Desarrollo, legalizado ante la municipalidad de San Pedro Carchá, durante el mes de febrero del año dos mil dieciséis, el cual cuenta con un Órgano Coordinador integrado por nueve personas y la Asamblea Comunitaria que la conforma toda la población de Sepatá; también cuentan con siete comités entre los que podemos mencionar: cementerio, energía eléctrica, salud, carretera, agua, femenino y seguridad, este último surgió de la necesidad de resguardar la tranquilidad de los comunitarios y con su intervención contrarrestar los hechos delictivos que se puedan presentar en la comunidad, cada comité se encuentra dirigido por un miembro que integra el Órgano Coordinador para organizarse de mejor forma y delegar responsabilidades a otros miembros de la comunidad.

Los problemas que se observan son: la asistencia de poca población a las Asambleas, la inexistencia de trabajo en equipo debido a que la mayoría de veces solamente trabaja una comisión o un solo integrante, el poco compromiso y responsabilidad de los integrantes de los comités u Órgano Coordinador en cuanto a asistir a las reuniones y ejercer las funciones que les competen, la ausencia de mujeres debido a sistemas de manipulación por parte de los hombres y la escasa opinión del sector femenino en las Asambleas Comunitarias. A pesar de que en la comunidad de Sepatá el Órgano Coordinador y sus Comités Comunitarios son aceptados y apoyados por la mayoría de la población, existe un sector pequeño de población que manipula a las demás personas para que no asistan a las reuniones, lo cual ha llevado a que muchos integrantes se decepcionen y ya no quieran seguir en su cargo.

FOTOGRAFÍA 8 INTEGRANTES DEL ÓRGANO COORDINADOR



Tomada por: Tere Dubón. Año 2016

CUADRO 1 INTEGRANTES DEL ÓRGANO COORDINADOR

NOMBRE	CARGO
Juan José CaalCaal	Presidente
Manuel SaculCúc	Vicepresidente
AmilcarIcó Sub	Secretario

Alfredo Tox Ical	Tesorero
Gloria Esperanza Chub	Vocal 1
Antonio Chen	Vocal 2
Federico ChocChoc	Vocal 3
Irma Esperanza Chen Choc	Vocal 4
Carlos Güe	Vocal 5

Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

La comunidad de Sepatá en su organización cuenta con un Órgano Coordinador integrado por nueve miembros de la comunidad, de los cuales siete son hombres y solamente dos son mujeres, el señor Juan JoseCaalCaales quien figura como Alcalde Comunitario.

Junto con el Órgano Coordinador trabajan siete Comités Comunitarios en los que solamente figura el presidente dentro de la directiva, el cual es un representante del Órgano Coordinador.

Algunos habitantes manifestaron descontento debido a que por ser un nuevo grupo de líderes comunitarios aun no conocían bien la dinámica del COCODE por lo que presentaban desorganización y que el nuevo Órgano Coordinador no priorizaba por resolver las necesidades principales sentidas por la mayoría de la comunidad, como proyecto a solicitar este año ante la municipalidad se consensuo en Asamblea Comunitaria el asfalto para la vía de acceso a la comunidad ya que se encuentra en mal estado.

CUADRO 2 COMITÉ DE CEMENTERIO

NOMBRE	CARGO
Amilcarlcó	Presidente
Pablo Tiul	Vicepresidente

MarcotulioCatún	Secretario
JoseMariaChé	Tesorero
Marcelino Mucú	Vocal

Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

Dentro de los comités funcionales se encuentra el de cementerio, que tiene a su cargo legalizar el área destinada para cementerio dentro de la comunidad, esta cuenta con una extensión territorial de diecisiete cuerdas, como el cementerio aún no se encuentra en funcionamiento actualmente el terreno es arrendado para que miembros de la comunidad realicen sus siembra de maíz en este lugar.

CUADRO 3 COMITÉ DE ENERGIA ELECTRICA

NOMBRE	CARGO
Alfredo Tox	Presidente
Ana Secundina Ba Caal	Vicepresidenta
Gloria Esperanza ChubCaal	Secretaria
Olga Marina Tox Toc	Tesorera
AmilcarIcú Sub	Vocal

Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

El comité de energía eléctrica ha establecido reuniones con el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) para que la comunidad introduzca este servicio, sin embargo no se han llegado a acuerdos por lo que la empresa Energuate es quien suministra energía a la comunidad actualmente.

CUADRO 4 COMITÉ DE SALUD

NOMBRE	CARGO
Gloria Esperanza Chub	Presidenta
Juana CaalTiul	Vicepresidenta

Marta Isabel YatChub	Secretaria
Herminia Coc	Tesorera
Lucia TiulCaal	Vocal

Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

El comité de salud vela por el bienestar de los habitantes de la comunidad y tiene bajo su responsabilidad apoyar a: la facilitadora comunitaria, vigilante de salud, personal del centro de salud y comadronas, para brindar un buen servicio a la población y verificar que las demandas en salud están cubiertas.

CUADRO 5 COMITÉ DE CARRETERA

NOMBRE	CARGO
Antonio Chen	Presidente
Julio Enrique Tux	Vicepresidente
Roberto XoChub	Secretario
Carlos Güe	Tesorero
Eduardo Choc	Vocal

Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

El Órgano de Coordinación se encuentra trabajando en la gestión del proyecto de pavimentación de un kilómetro de carretera para ingresar a la comunidad, esto ante la Municipalidad de San Pedro Carchá, sin embargo la afluencia de población a las asambleas es muy poca en comparación con la cantidad de personas que habitan la comunidad por lo que representa poco apoyo para el Órgano Coordinador.

CUADRO 6 COMITÉ DE SEGURIDAD

NOMBRE	CARGO
---------------	--------------

Federico ChocChoc	Presidente
Roberto Choc	Vicepresidente
Ricardo XolTiul	Secretario
Víctor Chen Chún	Tesorero
Oscar Oswaldo ChubCaal	Vocal

Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

Este comité interviene cuando se presenta algún conflicto en la comunidad, dentro de los mismos habitantes o con alguna comunidad vecina, su finalidad es mantener la convivencia en armonía y resguardar a los pobladores de cualquier amenaza que ponga en riesgo la vida de los habitantes, así como a implementar vigilancia vecinal para identificar cualquier peligro.

CUADRO 7 COMITÉ FEMENINO

NOMBRE	CARGO
Irma Esperanza Chen Choc	Presidenta
Olivia Chen Cho	Vicepresidenta
Graciela Filomena TiulChoc	Secretaria
Olga Marina Tox Toc	Tesorera
Élvira IcalCaal	Vocal

Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

Existe una cierta cantidad de población femenina que asiste a las asambleas, ellas juegan un papel importante puesto que a ellas se les delega la gestión de los proyectos, pero sin embargo sigue existiendo sumisión al agruparse en una esquina al fondo del salón y hablar con mucha timidez solamente cuando se lo solicitan, porque no se ha logrado romper ese paradigma en su totalidad de que tanto los hombres como las mujeres son iguales intelectualmente.

FOTOGRAFÍA 9 INTEGRANTES DEL COMITÉ FEMENINO



Tomada por: Tere Dubón. Año 2016.

CUADRO 8 COMITÉ DE AGUA

NOMBRE	CARGO
Carlos Güe	Presidente
Sebastianlcal	Vicepresidente
Samuel Chélcal	Secretario
Erick RodericoYat	Tesorero
Victor Chen Sum	Vocal

Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

Este comité funge un papel de vital importancia dentro de la comunidad, debido a que la aldea carece de fuentes hídricas cercanas los pobladores se ven en la necesidad de acarrearla de distintos lugares como lo es el nacimiento denominado la pilita, del tanque de Chiyux II o recolectan el agua de lluvia, por lo que este comité tiene la función de idear formas para abastecer a la comunidad de agua, o demandar ante las autoridades que provean del vital líquido, también deben de concientizar a la población para

que potabilicen el agua que logran recolectar y ya no sea una fuente de enfermedades gastrointestinales debido a la insalubridad de esta.

Se celebra asamblea comunitaria el día domingo último de cada mes, en un aula amplia de la escuela de Sepatá, en donde participa la población interesada de la aldea, ya que el llamado es general, también se llevan a cabo reuniones extraordinarias cuando se consideran necesarias y urgentes, dichas reuniones se realizan en la casa del señor Alfredo Tox quien tienen la función de tesorero dentro del Órgano de Coordinación.

1.10 Operativización de la problemática

1.10.1 Identificación de problemas

En la comunidad se han detectado los siguientes problemas:

- a.** Asistencia de poca cantidad de población a las Asambleas Comunitarias, debido al descontento que tiene la población con el nuevo Órgano Coordinador pues manifiestan que no se prioriza por resolver las necesidades que manifiesta la mayoría de población comunitaria, por lo que para algunos comunitarios no es de interés asistir a las Asambleas.
- b.** La inexistencia de un plan de trabajo del Órgano Coordinador genera desorganización para realizar de mejor manera las funciones delegadas, puesto que hay desconocimiento en cuanto a todas las funciones que debe desempeñar el Órgano Coordinador y comités, lo que les impide la adecuada participación ciudadana.
- c.** La inexistencia de trabajo en equipo debido a que la mayoría de veces solamente trabaja una comisión o un integrante, por el poco compromiso y responsabilidad de los miembros de los

comités u Órgano Coordinador en cuanto a asistir a las reuniones y ejercer las funciones que les competen.

- d. Poca participación de los comunitarios en actividades para atender los problemas y toma de decisiones en asambleas comunitarias ya que no se involucran como debiera ser, pues indican que laboran para llevar el sustento diario a sus hogares y que reunirse no les genera ningún recurso económico.
- e. Escasa opinión de las mujeres en asambleas comunitarias debido a la presencia de paradigmas de inequidad de género en cuanto al derecho de hombres y mujeres de emitir juicios y opiniones públicamente.
- f. Recurrentes enfermedades gastrointestinales que conllevan a la deshidratación y desnutrición de los niños, causadas por parásitos y enfermedades dermatológicas provocadas por la carencia de prácticas de higiene, esto debido a la escases de agua.
- g. No se cuenta con agua entubada, ni existen nacimientos o ríos dentro de la aldea, esta debe ser acarreada desde el tanque de la comunidad Chiyux II, sin embargo está se encuentra contaminada por la inadecuada utilización que le han proporcionado los habitantes de más de tres comunidades, dejando restos de detergente o basura en el tanque, o deben comprarla en las cercanías de la comunidad por un costode cinco quetzales por tinaja o movilizada desde el pueblo donde se encuentra un nacimiento de agua llamado la pilita, donde el agua no tiene ningún costo pero a los comunitarios les implica el gasto del

transporte, debido a la distancia de este nacimiento con la comunidad que es de dos punto cinco kilómetros.

- h.** Inexistencia de algún medio para tratar adecuadamente los desechos de excretas y orina o un sistema de drenaje en la comunidad, pues persiste la defecación a cielo abierto o en terrenos baldíos lo que genera contaminación al medio ambiente por los olores desagradables y enfermedades debido a la proliferación de moscas.
- i.** Carencia de un sistema para recolectar o tratar los desechos sólidos que provocan contaminación ambiental y visual al arrojarla a las calles de igual forma al quemarla, no se está actuando de forma armónica con el medio ambiente satisfaciendo la necesidad presente de deshacerse de la basura generada pero compromete las capacidades de las siguientes generaciones.
- j.** El mal estado de la carretera y de algunos caminos o veredas, por lo que han sucedido accidentes años (as), personas de la tercera edad y a mujeres embarazadas colocándolas en una situación de alto riesgo.
- k.** Carencia de fuentes de empleo lo que favorece la migración de los varones de la comunidad, en busca de fuentes de empleo para el sostenimiento económico de las familias.
- l.** Inexistencia de instituciones que apoyen a los integrantes de la comunidad, lo que aumenta la migración de los varones, el trabajo infantil informal y el índice de madres solteras y por consiguiente aumenta el número de hogares desintegrados en la comunidad.

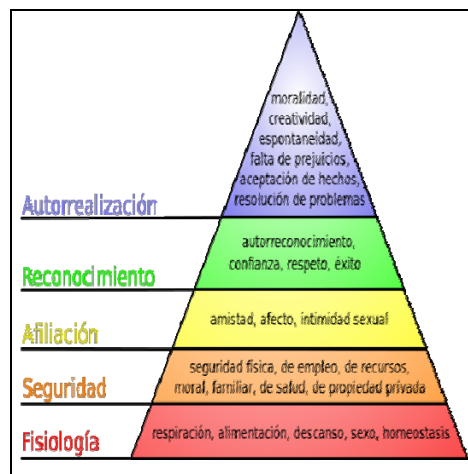
- m.** No se llevan a cabo actividades recreativas o deportivas, debido al inadecuado estado del campo de fútbol e inexistencia de centros de recreación dentro de la comunidad.
- n.** Desinterés comunitario para solicitar la legalización ante la municipalidad del área destinada para cementerio en *Sepatá*, por lo cual aún no se le puede brindar el debido funcionamiento para el cual fue destinado y con ello ayudar a las familias que por diferentes motivos pierdan a un ser querido y deben sepultarlo en el cementerio general de San Pedro Carchá con lo cual incurren en gastos de transporte.
- o.** Carencia de certeza jurídica de las propiedades de aproximadamente veinticinco integrantes de la población de la comunidad debido a que no cuentan con la documentación para acreditar el derecho de propiedad.
- p.** Poco iniciativa de padres de familia en el sentido de gestionar ante el Ministerio de Educación la construcción de aulas y gradas en estado adecuado para no poner en riesgo la integridad de los estudiantes o docentes, así como pedir el nombramiento de más docentes todo ello con el objetivo de que los pequeños educandos estén bien atendidos por un docente de sección y contar con la infraestructura necesaria y con ello brindar una educación de calidad.
- q.** El alto nivel de hacinamiento provocado por el crecimiento poblacional que a nivel municipal es del tres punto cuarenta y siete por ciento, y se toma en cuenta que tradicionalmente las mujeres en la comunidad se casan a los dieciséis años de edad,

por lo que tienen una vida reproductiva prolongada con lo cual las familias se encuentran en constante crecimiento y aunado a ello la tenencia de animales dentro de la vivienda.

- r. Transculturización, debido a que los jóvenes han perdido algunas tradiciones que se realizaban en la comunidad y han incluido nuevas costumbres a la vida comunitaria por lo que dejan sus propias costumbres y tradiciones en el olvido lo que causa que se pierda su propia identidad.

1.10.2 Necesidad Social

GRÁFICA 3
PIRÁMIDE DE NECESIDADES



Fuente: Necesidades sociales según Abraham Maslow. [hipervínculo no válida](#). Necesidades (15 de marzo de 2016).

Según el autor Abraham Maslow, se logró identificar que la necesidad prevaeciente en la comunidad es la de protección y seguridad, esta se encuentra cubierta cuando las necesidades fisiológicas están satisfechas de manera adecuada, se refiere a sentirse seguro y protegido, entre las cuales encontramos: seguridad física; la cual trata de asegurar la integridad del propio

cuerpo y de la salud al propiciar el buen funcionamiento del cuerpo.

Esta necesidad se hace evidente en la comunidad al carecer de los servicios básicos de agua entubada y drenaje, lo que genera enfermedades frecuentes y no permiten que los comunitarios se desarrollen con una vida digna. Se toma la definición de este autor para priorizar la necesidad de la comunidad de contar con agua y saneamiento básico.

La seguridad de recursos; esta se encuentra satisfecha al contar con dinero para cubrir los gastos de las necesidades principales, lo cual al no cumplirse, como en la aldea de Sepatá, por la carencia de fuentes de empleo, genera que los comunitarios migren en busca de trabajo y con ello abandonan a sus hijos y esposas ya que de no ser así no generan recurso económico alguno o deben vivir en estados de precariedad con lo que se niega el derecho que cada persona como ciudadano tiene, a una vida digna, como se estipula en la Constitución Política de la República de Guatemala. Se toma esta definición como referencia para buscar fuentes que generen recursos a manera de apoyo para la comunidad.

1.10.3 Problema de fondo

Al ser obligación del Estado brindar lo básico para que las personas tengan una vida de calidad, este le traslada esa obligación a las municipalidades, las cuales no se dan abasto para cubrir todas las áreas de su jurisdicción, en busca de resolver estas necesidades presentes en la población se conforman los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Con lo que se busca que los comunitarios tengan una participación activa, emitan juicios, conozcan sus necesidades, acepten los hechos y lo más importante, lleguen a la resolución adecuada de los problemas o necesidades de la comunidad, pero ellos al no contar con la orientación adecuada no priorizan por resolver las necesidades principales que la población de la comunidad en su mayoría presenta, lo que conlleva a gestiones que no los satisfacen.

Este desconocimiento de la priorización de necesidades y de todas las funciones que se ejercen como miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, se hace notar a través de la desorganización del Órgano Coordinador y Comités del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad de Sepatá, provocado también por la asistencia de poca población a las Asambleas, desinterés de los temas a tratar y debido a que no cuentan con la opinión de todos los habitantes con respecto a temas de suma importancia para la comunidad, es en los líderes comunitarios en quienes recae toda la responsabilidad de tomar decisiones que en ocasiones favorecerán o no a la comunidad.

1.10.4 Manifestaciones

- a.** El resultado de una deficiente atención a la población al no cubrir con los servicios básicos a la comunidad es que no se cumple la necesidad de seguridad y protección lo que provoca cierto grado de cinismo, los disgustos, la depresión, la invalidez emocional y la alienación lo que genera que los habitantes de la comunidad no se desarrollen con una calidad de vida mereciente como persona, al no contar ni luchar por una igualdad de oportunidades para una vida digna.

b.La desorganización del Órgano de Coordinación al no priorizar por gestionar que se resuelvan sus necesidades principales como la carencia de agua que es indispensable para la supervivencia de cualquier ser humano y de drenaje o de algún sistema de tratamiento de los desechos fisiológicos en la comunidad ya que se afecta grandemente la salud de los comunitarios al no poner en práctica las normas de higiene.

1.10.5 Agravantes

a.La repercusión de no contar en la comunidad con lo básico para satisfacer la necesidad de seguridad y protección para la supervivencia humana, produce un deterioro de la salud.

b.Debido a la carencia de servicios básicos principalmente de agua potable y el tratamiento adecuado de los desechos fisiológicos los comunitarios de Sepatállevan una vida precaria, pues al no contar con el agua suficiente para beber y aplicar las normas de higiene y aunado a ello la contaminación causada por los desechos fisiológicos, la población no se logra desarrollar con plenitud, estas carencias influyen en la salud de los pobladores lo cual repercute en aspecto socioeconómico de la comunidad pues se deprecia la mano de obra ya que una persona con una salud deteriorada no rinde en el trabajo, además provoca que los niños no retengan los conocimientos que se le brindan en la escuela lo cual genera mayor población en deserción escolar.

c.La poca o nula presencia institucional que brinde beneficios a los habitantes de la aldea para resolver sus problemas y necesidades está agravando aún más la situación de los

comunitarios, ya que por el momento solo cuentan con el apoyo de la municipalidad de San Pedro Carchá.

1.10.6 Problema Objeto de Intervención

Inadecuada orientación para la organización del Consejo Comunitario de Desarrollo, lo cual no permite la resolución de las necesidades principales de la comunidad como la carencia de agua e inexistencia de un sistema de tratamiento para las excreciones humanas, que provocagraves enfermedades intestinales, dermatológicas y la contaminación al medio ambiente debido al nulo control de las autoridades salubristas en los temas ya abordados.

1.10.7 Alternativas de acción

a. Alternativa 1: Plan de Orientación para la adecuada organización comunitaria y formación en cuanto a agua y saneamiento básico

Esta alternativa se llevaría a cabo a través del programa de formación dentro del cual se brindarántres charlas a la población de Sepatá sobre la importancia de la organización comunitaria, priorización de necesidades y técnicas para la priorización de necesidades como por ejemplo: la carencia de agua e inexistencia de sistemas de tratamiento adecuado de los desechos humanos de excreción y orina en la comunidad, como producto del programase elaborará un banco de proyectos de las necesidades que surjan de la población, así como elaborar el plan de trabajo del Consejo Comunitario de Desarrollo y la validación de un manual de funciones según revisión documental de leyes existentes referentes al tema de organización comunitaria.

También sellevaría a cabo el programa de formación sobre perfilación de proyecto, el cual se implementará dividido en tres módulos, con un grupo de cinco a diez representante de la

población juvenil, como producto del taller se elaborará el perfil del proyecto de agua y saneamiento de la comunidad de Sepatá, a fin de dejar instalada la capacidad de perfilación de proyectos, estodebido a que los jóvenes son los futuros líderes comunitarios, también con ello se lograría que la mayoría de la población se interese en los temas de la comunidad y asistan a las Asambleas, lo que aportaría a la adecuada organización del Órgano Coordinador y Comités del Consejo Comunitario de Desarrollo.

b. Alternativa 2: Gestión para la dotación de agua con camión cisterna

La implementación de esta solución permitirá dotar de agua a la comunidad con camión cisterna de capacidad treinta toneles, para ello se tendrían que realizar alrededor de seis viajes diarios debido a la dotación de agua por habitante/día el cual está calculado alrededor de treinta litros, se deberá almacenar el agua en un tanque de distribución de por lo menos veinte metros cúbicos para que cuando requiera la comunidad de agua se pueda dotar en un sistema de llena cantaros.

Una de las desventajas de esta alternativa es que se tendrá que incurrir en demasiado gasto por el suministro con cisterna ya que el costo de mercado por un tanque de camión cisterna oscila alrededor de cuatrocientos a seiscientos quetzales, lo que afectaría la economía de la población, además se tendrá que buscar un terreno adecuado para la colocación del tanque de distribución y este pueda suministrar agua por gravedad a manera de no incurrir en más gastos de operación y mantenimiento.

c. Alternativa 3:Gestión para la elaboración de pozo

La ejecución de esta solución permitiría el abastecimiento de agua a la comunidad a través de la elaboración de pozos en las viviendas para lo cual se tendría que realizar una perforación hasta encontrar las venas subterráneas de agua de quince metros de profundidad aproximadamente y colocar tubería perforada en concreto con un costo de Q.800.00 por metro de tubería, lo cual generaría costos de doce mil quetzales en tubos de concreto perforados, también se incurriría en el gasto de máquina para realizar la perforación la cual está cotizada en dos mil quetzales por metro de perforación, esto implicaría un gasto de cuarenta y dos mil quetzales por pozo, esto con el fin de obtener el vital líquido a través de este método de obtención de agua.

Una deficiencia de este método es que no sería factible la implementación de letrinas para el saneamiento, a la vez se debe tener la certeza de encontrar agua a cierta profundidad.

d. Alternativa 4: Gestión de construcción de aljibes y letrinas para el saneamiento básico

Los aljibes de concreto a implementar se utilizan exclusivamente en el área rural, debido a que las comunidades carecen de una fuente hídrica que pueda proveer del vital líquido mediante un sistema de agua entubada más formal.

La construcción de este sistema de obtención de agua se aproxima a los siete mil ochocientos quetzales por aljibe y contará con una capacidad de tres mil quinientos litros cada depósito, con lo cual se abastecería durante treinta días a las familias, puesto que un ser humano necesita de una cantidad de treinta litros de agua al día, además de ello el aljibe cuenta con una vida útil de más de diez años si se le brinda el debido

mantenimiento, por lo cual se recomienda considerarlo como una de las opciones más viables a efectuarse, esto se concreta en que el costo es sumamente bajo en comparación con los beneficios que obtendría la comunidad y se aprovecharía el agua de lluvia.

[Ahttp://es.wikipedia.org/wiki/Lluvia](http://es.wikipedia.org/wiki/Lluvia) actualmente cualquier persona puede aprovechar el agua de lluvia que cae en el techo de su casa reuniéndola y dándole un tratamiento de filtrado y cloración para que pueda ser realmente potable y como requisitos para la construcción del sistema de aljibe solo se deberá tomar en cuenta que el aljibe se tiene que construir lejos de cualquier foco contaminante, como estercoleros, fosas sépticas, pozos ciegos, almacenes de plaguicidas o vertederos, se debe evitar la iluminación para impedir el crecimiento de algas o cualquier otro tipo de vegetación.

Para el sistema de abastecimiento de agua se necesita el acompañamiento de saneamiento básico, el cual se brindará a través de la construcción de letrinas, esta es una de las opciones más viables de ejecutar por la situación de escases de agua, las letrinas que se adoptarán para el manejo de desechos serán las denominadas “Letrinas de hoyo seco ventilado”, las cuales se utilizan única y exclusivamente en el área rural, debido a que por su situación socio económica así como de sus características topográficas no puede implementarse un sistema de drenaje más formal.

Previo a la construcción del sistema de letrinas se deberán de evaluar las siguientes condiciones: la letrina se ubicará en el exterior de la vivienda, siendo conveniente que la distancia a la misma no sea mayor a cinco metros. El espacio destinado para las heces fecales será del tipo hoyo, cuando las características

del suelo favorezcan su excavación; cuando se requiera podrá elevarse la boca de la fosa, mediante la formación de un terraplén o mampostería, se deberá respetar el mínimo establecido para no contaminar las aguas subterráneas.

Estas letrinas no podrán ser construidas en áreas pantanosas o inundables, en los lugares donde se pretenda construir la letrina, se tendrá que verificar que no deban de existir sistemas de extracción de agua para consumo humano en un radio de treintametros alrededor de ellas, y en todos los casos las letrinas deberán ubicarse aguas abajo de cualquier pozo o manantial que se utiliza para consumo humano, pero lo suficientemente cercanas a las viviendas para facilitar el acceso seguro a ellas.

e. Alternativa 5:Gestión para la implementación de sistema fijo de agua

En el sistema fijo existe una conexión directa entre la fuente de agua y los grifos de distribución, la aplicación de este sistema depende entre otros factores de la distancia entre las viviendas y la fuente de agua, de la cantidad de agua potencial en la fuente, por su cercanía con el casco urbano este sistema contaría con una fácil conexión al sistema de distribución que funciona en la actualidad, sin embargo no es factible para la comunidad debido a la altura en la cual se encuentra establecida la aldea, por lo que la gravedad no permite que el agua logre incrementarse para llegar a su destino.

1.10.8 Selección de alternativas de acción

Para elegir cuál de las alternativas de acción es la más viable a ejecutar se implementó un cuadro de ponderación en el cual cada una de las alternativas sería analizada según ocho criterios de evaluación y así establecer su factibilidad.

El rango de ponderación es:

Factible: mayor de sesenta puntos la alternativa es adecuada a implementar.

Regular: igual a cincuenta puntos no se considera la mejor alternativa a implementar.

Escaso: menor a cincuenta puntos no es una alternativa factible a implementar.

**CUADRO 9
PONDERACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS DE ACCIÓN**

ORDEN	CRITERIOS	PONDERACIÓN	ALT 1	ALT 2	ALT 3	ALT 4	ATL 5
1	Posibilidad de coordinación con otras instituciones	Mucha:10 Regular:6 Poca: 3	10	3	3	10	3
2	Se cuenta con recursos económicos o financieros	Mucha:10 Regular:6 Poca: 3	10	3	3	3	3
3	Se cuenta con recursos técnicos y materiales	Mucha: 10 Regualr:6 Nada: 0	10	3	3	6	3
4	Disponibilidad y capacitación de la practicante	Mucha: 10 Regualr:6 Nada: 0	10	6	0	10	0
5	Se cuenta con tiempo	Suficiente:10 Insuficiente:0	10	10	10	10	10
6	Se cuenta con el espacio físico	Existente:10 Inexistente: 0	10	0	0	10	0

7	Nivel de conocimiento del problema	Mucho:10 Regular: 6 Poco: 3	6	6	6	6	6
8	Iniciativa y colaboración de la comunidad	Mucho: 10 Regular:6 Poco: 3	10	3	6	10	10
		Total	76	34	31	65	35

Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

a.Alternativa seleccionada

La alternativa más viable de ejecutar es la número uno que se refiere al plan para brindar orientación a la población a través de procesos formativos para aprender a priorizar la resolución de las necesidades sentidas por la mayoría de población de la comunidad.

Del taller de formación para la organización comunitaria se obtendrá: el banco de proyectos, el plan de trabajo de COCODE, la validación de un manual de funciones.

A través del taller sobre perfilación de proyecto en el que participaran jóvenes de la comunidad se elaborará el perfil de proyecto para la construcción de aljibes y letrinas con el objetivo de favorecer el saneamiento de la comunidad, así orientar la capacidad de perfilación de proyecto y gestión en la comunidad, ello con el fin de mejorar la organización del Consejo Comunitario de Desarrollo.

A la par de brindar orientación a la población también se implementará la alternativa número cuatro que es la gestión del proyecto de construcción de aljibes y letrinas para la aldea de Sepatá, esto se realizará a través del ingreso ante la Municipalidad de San Pedro Carchá con el apoyo del Comité

Femenino, Comité de Salud, Órgano Coordinador y Asamblea Comunitaria del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Sepatá, del perfil de proyecto a fin de promover la capacidad de perfilación y gestión de proyectos en la comunidad.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Metodología

En el desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada se realizó primeramente la delegación de la comunidad de práctica y seguido de ello se obtuvo el acercamiento que permitió el recorrido dentro de la comunidad para conocer el contexto de práctica. En todos los momentos de la práctica se utilizó la metodología propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) se comenzó por la definición del problema objeto de intervención.

2.1.1 Definición del problema objeto de intervención

El problema o necesidad fue identificada a través de la investigación diagnóstica realizada en la comunidad de práctica mediante la revisión documental, indagación en la Municipalidad de San Pedro Carchá, en el Centro de Atención Permanente a la salud de Carchá (CAP) para identificar problemas frecuentes a través de la utilización de técnicas como la entrevista, visitas domiciliarias, la guía de observación

participativa y el grupo focal implementado con niños y adultos de Sepatá.

También el involucramiento de la practicante en las diferentes actividades realizadas en la comunidad, la convivencia con las personas y de las experiencias compartidas se logró una mayor apreciación de la situación de necesidades, demandas, expectativas, recurso y problemas que demandaban ser intervenidos, de dicha investigación resultaron distintos problemas que afectaban a la comunidad pero luego de analizar las diferentes situaciones, se delimitó la más susceptible a cambios mediante la intervención de la practicante.

En este caso se optó por intervenir en la inadecuada organización del COCODE de la comunidad de Sepatá, lo que no permite la resolución de las necesidades principales de la comunidad como la carencia de agua y de sistemas de tratamiento de excreciones humanas lo cual está repercutiendo en la salud de los pobladores.

2.1.2 Selección de alternativa de acción

Seguidamente de definir el problema objeto de intervención se procedió a plantear una serie de alternativas de acción que fueron analizadas bajo los siguientes criterios; posibilidad de coordinación con instituciones, recursos financieros, técnicos, materiales, disponibilidad, capacidad de la practicante, tiempo, espacio físico, el nivel de conocimiento del problema, la iniciativa y colaboración de la comunidad estas propuestas se presentaron a los comunitarios de Sepatá para que validarán las acciones a ejecutar con lo cual se estableció que las alternativas más viables a ejecutar eran las de brindar orientación al Órgano Coordinador, miembros de los comités y jóvenes a través del programa sobre priorización de necesidades y el programa de perfilación de proyecto.

2.1.3 Ejecución

Como resultado de la selección de alternativas de acción se realizó un plan de trabajo para llevar en línea las acciones y actividades sobre orientación para la priorización de necesidades a través de procesos formativos e inducción en cuanto a perfilación del proyectos, con el objeto de intervenir en estas áreas se integró un grupo de trabajo conformado por las cinco lideresas del comité femenino, una representante del comité de salud y dos señoras que no desempeñan actualmente ningún cargo pero se les incluyo puesto que tenían la motivación para trabajar.

Con la elaboración del plan y programas de trabajo se procedió a ejecutar las actividades planificadas para fomentar la priorización de necesidades en la organización comunitaria y los procesos formativos de perfilación de proyectos con jóvenes.

2.1.4 Evaluación

Con el fin de llevar a cabo la evaluación de las actividades implementadas se practicó un proceso de evaluación participativa para conocer los aciertos, errores o lecciones aprendidas durante cada acción, por ello luego de concluida cada actividad se le brindaba un espacio a las (os) participantes para que realizarán comentarios o críticas de cómo les había parecido la actividad realizada, que les había gustado, que no les gusto y que creían ellas (os) que se debía mejorar, no se utilizó un instrumento físico al momento de realizar la evaluación sino que se requirió de la intervención oral de las (os) participantes sobre su parecer acerca de la actividad realizada.

2.2 Actividades planificadas

Durante los meses de mayo a octubre del año dos mil dieciséis se llevó a cabo el plan de trabajo para la orientación sobre priorización de necesidades a través de procesos formativos en cuanto a agua y saneamiento básico, este se ejecutó en la aldea Sepatá de San Pedro Carchá, Alta Verapaz,

dicho plan se dividió en dos programas de trabajo que a continuación se describen.

2.2.1 Programa formativo para la adecuada organización Comunitaria

Este programa pretendía orientar la organización del Consejo Comunitario de Desarrollo, pues debido a la inadecuada organización no se permitía brindar solución a las principales necesidades que presentaba la comunidad, el objetivo general fue fortalecer los conocimientos del Órgano Coordinador, Comités y asamblea comunitaria del COCODE de la aldea Sepatá.

A través del programa se implementó un módulo de tres charlas formativas con los temas siguientes:

a. Módulo de charlas

1) La importancia de la organización comunitaria

Se realizó previamente una investigación documental y se recolectó información sobre el tema, seguidamente se giró una invitación a la Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales Marisol Herrera para que impartiera la charla en idioma *Q'eqchi'*, se le brindó la investigación realizada por la practicante como referencia y se convocó a asamblea para que la población de la comunidad asistiera a la charla.

La reunión se llevó a cabo en el aula de la escuela, se contó con la participación de cincuenta y ocho habitantes de la comunidad, tres representantes del Órgano Coordinador, antes de comenzar la charla se realizó una evaluación diagnóstica oral proyectándoles preguntas a los participantes con la finalidad de conocer cuánto sabían del tema, luego se procedió a impartir la charla, para ello la expositora utilizó ejemplos de fácil comprensión, tomando elementos de la comunidad y fue una acción acertada ya que el

ambiente fue muy ameno pues las personas se desarrollaron mejor en su idioma materno.

En repetidas ocasiones los asistentes consultaron a la Licenciada y realizaron comentarios sobre lo que entendían de la charla y sobre cómo era que esa participación se daba en la realidad de la comunidad, las señoras aludieron que ellas están conscientes que en la actualidad se les niega hasta cierto grado ese derecho de participación con que cuentan.

2) Priorización de necesidades

Impartir este tema nace de la necesidad de hacer conciencia en las personas de que es importante que participen en todas las reuniones y no solo cuando van a recibir algún beneficio material o económico.

Se realizó la consulta electrónica con el fin de recabar el contenido de la charla, para impartirla se utilizó una actividad estratégica la cual consistió en un taller de candelas.

La señora que impartió el taller fue contactada por la practicante y se dedica a la venta de las candelas, puesto que el taller también llevaba un enfoque comercial ella les brindo un presupuesto para que las señoras que quisieran comenzar su negocio contaran con el modelo para iniciarlo, en esta ocasión el comité femenino fue el encargado de reunir a la población y la charla se llevó a cabo en la casa de la señora Esperanza Chen, esta se realizó justo en el medio del taller cuando se tenía que dar tiempo para que las candelas se secaran, en total asistieron veintitrés personas y fue impartida por la practicante con el apoyo de la señora Vilma como traductora.

En esta ocasión se trabajó el tema sobre que es priorizar y para qué sirve, luego se realizó una priorización de necesidades utilizando la técnica de lluvia de ideas con los asistentes a través de la cual se observó que pedían proyectos subjetivos como pilas, bordados, bisutería, por lo cual se les persuadió a que buscarán realmente cuales eran las necesidades o problemas que como comunidad sentían.

Para realizar la priorización se aplicó la técnica de la escalera a través de la cual los participantes iban enlistando problemas que los afectaban y luego de ello elegían el problema que más les afectaba para colocarlo hasta abajo, en el siguiente escalón el problema que creían ellos tenía un poco de menos relevancia que el anterior y así se obtuvo que necesitaban depósitos adecuados donde recolectar agua pues no cuentan con agua potable, una cancha polideportiva para que los niños y jóvenes tengan un lugar donde recrearse sanamente y construir más aulas porque las que están funcionando actualmente ya no se dan abasto debido a que la población que cubren es grande.

Luego de lograr priorizar con los problemas que la mayoría sentía se les hizo un contraste entre lo que pedían al principio para que se dieran cuenta que eran cosas que no los iban a satisfacer plenamente en comparación con los proyectos que se habían priorizado luego de que profundizaran en las situaciones que estaban afectando a la población, esta priorización sirvió de base para elegir los perfiles de proyectos que conformarían el banco de proyectos.

3) Técnicas de priorización de necesidades

Para impartir la tercera charla se realizaron consultas a fuentes de información y se obtuvieron cuatro técnicas adecuadas para

priorizar necesidades comunitarias siendo esta, la matriz de priorización, el árbol de problemas, la escalera de los problemas y la priorización por elección, en esta ocasión asistieron cincuenta personas entre hombres y mujeres, para ello se utilizó la convocatoria a asamblea por medio del Órgano Coordinador para hacerles la invitación a que asistieran, se impartió en el salón de la escuela y estuvo a cargo de la practicante y de la señora Olga Tox como traductora.

Durante la charla se explicó a los comunitarios como era que se realizaba la priorización de necesidades por medio de estas técnicas, se les solicitó que identificaran los problemas que los estaban afectando y seguidamente se ejemplificó como utilizar las técnicas para lo cual participaron algunos asistentes a la charla.

De esta charla se obtuvo una priorización quedando en primer lugar: la carretera asfaltada, en segundo lugar aljibes y letrinas, en tercer lugar legalizar el cementerio, en cuarto lugar arreglo de calles vecinales o encaminamientos, en quinto lugar se obtuvo que necesitaban gradas para el segundo sector de la escuela, en sexto lugar una cancha polideportiva, en séptimo lugar un salón comunal para realizar las asambleas, en octavo lugar la ampliación de la escuela y en noveno lugar un mercado comunal.

Luego de observar el resultado de la priorización, la practicante los abordó acerca de si era más importante tener la carretera asfaltada o tener agua y así mejorar las condiciones de salud, luego de un momento algunos comunitarios cambiaron de parecer considerando que era más importante el agua sin embargo hubieron algunos que no cambiaron de opinión y dijeron que para ellos era necesario contar con una carretera asfaltada puesto que en ocasiones los taxistas no querían ingresar a la comunidad por el mal estado en el cual se encuentra.

b. Banco de proyectos

Para realizar el banco de proyectos se tomó como base la priorización de necesidades y con el fin de conformar estos perfiles de proyectos se hizo necesario el apoyo de la comunidad para obtener la mayor cantidad de información posible, por lo que se brindó una inducción a la población en general de la aldea Sepatá sobre perfilación de proyectos y también mediante la inducción obtenida de la Dirección Municipal de Planificación de San Pedro Carchá y Cobán quienes desempeñaron un papel relevante en la orientación que le brindaron a la practicante para la redacción de cada perfil.

A través de las asesorías por parte de los Directores de la OMPde Carchá y Cobán, se orientó a la practicante en la elaboración de cada uno de los siete perfiles, este proceso de perfilación duró alrededor de cinco meses durante los cuales la practicante presentaba los perfiles a los Directores de Planificación, quienes tenían a su cargo realizar las enmiendas que creían necesarias según las especificaciones municipales, también se logró gracias a las fuentes de consulta electrónicas y bibliográficas que la practicante efectuó durante la perfilación de cada uno de los proyectos.

Se concluyó con un banco de proyectos conformado por siete perfiles de proyectos que son de interés comunitario, entre los que se encuentran; un perfil de proyecto de centro cultural y deportivo, mejoramiento de carretera, mercado comunal, agua y saneamiento, pavimentación de la carretera, ampliación de la escuela y un perfil para el salón comunal.

Este banco de proyectos se implementó con la finalidad de que los futuros líderes comunitarios obtengan las bases necesarias para realizar gestiones ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales y a la vez estas gestiones sean más significativas,

pues al presentar solamente una hoja de solicitud, en algunas instituciones únicamente las archivan.

c. Plan de trabajo de COCODE

El plan de trabajo se basó en la priorización de necesidades obtenida tras aplicar la técnica de la escalera, para la cual se enlistaron los problemas o necesidades y las personas eran las encargadas de ubicar los problemas en cada escalón, comenzaban con el más importante o urgente por resolver y según su consideración quedaron de la siguiente forma: gestión de aljibes y letrinas , pavimentación de un kilómetro de la carretera de acceso a la comunidad, legalización del cementerio, encaminamiento de calles vecinales, construcción de gradas para el segundo sector de la escuela, construcción de cancha polideportiva, construcción de salón comunal y construcción de aulas para la ampliación de la escuela.

Se tomaron como base los problemas y necesidades priorizados para seguir esa línea y que todos los futuros líderes comunitarios que opten a algún cargo conozcan que objetivos son los que la comunidad persigue y aunar esfuerzos para lograr cumplirlos en el periodo de tiempo más corto posible.

El plan se elaboró con la visión de guiar las acciones de las autoridades comunitarias durante un periodo de siete años, para elaborar este plan de trabajo se tomó como guía el formato brindado por los docentes universitarios y se acopló a las necesidades que la comunidad requería, para realizar este plan de trabajo se llevaron a cabo reuniones con el Órgano de Coordinación y comités actuales con los que se platicó sobre como esperaban ver a la comunidad en un futuro. Para validar este plan de trabajo se convocó a asamblea comunitaria, se socializo el plan con la comunidad y luego se le permitió un espacio para dar a conocer sus

inquietudes, dudas o aportes en cuanto al plan de trabajo que había elaborado la practicante con apoyo de los líderes comunitarios actuales.

El plan de trabajo fue aceptado por la mayoría de población que en este caso representaba un voto de cincuenta y seis personas contra seis que no votaron, pues se les explico que es un requisito básico para que todos los que opten a un cargo tengan un instrumento que los guie en las acciones o gestiones que en un futuro quieran realizar, el Órgano Coordinador quedó como encargado de trasladarle una copia del plan de trabajo a los siguientes comunitarios que ocupen puestos dentro del Órgano Coordinador del COCODE de Sepatá.

d. Manuales de funciones

Para orientar la adecuada organización comunitaria, se elaboraron tres manuales de funciones, uno dirigido al Consejo Comunitario de Desarrollo, otro al Órgano de Coordinación y el tercer manual orienta las funciones de cada uno de los siete Comités Comunitarios de Sepatá que son: agua, mujer, salud, carretera, cementerio, energía eléctrica y seguridad.

Para la elaboración de dichos manuales primeramente la practicante realizó revisiones documentales en manuales obtenidos de SEGEPLAN, a través de consultas electrónicas y mediante la revisión a las leyes siguientes: Ley de Descentralización, Constitución Política de la República de Guatemala CPRG, Acuerdos de Paz, Ley de Consejos de Desarrollo, Código Municipal y Código Civil, luego de la revisión documental se elaboró una propuesta de los manuales de funciones, seguido de ello se convocó a reunión a los integrantes del Órgano Coordinador y se solicitó la presencia de dos representantes de cada comité comunitario como mínimo y de dos personas representantes de la población en general.

Las reuniones se dividieron en dos sesiones de trabajo y a través de estas reuniones se socializaron con los asistentes los tres manuales de funciones, esto lo llevó a cabo la practicante con la colaboración de la Licenciada Marisol Herrera para que impartiera el contenido en idioma *Q'eqchi'*, con lo cual se consiguió que los asistentes participaran haciendo preguntas, así como para que agregaran o quitaran funciones según la visión de ellos y al finalizar la sesión de trabajo realizarán los respectivos comentarios sobre cómo les habían parecido la actividad.

Seguido de realizar las correcciones propuestas por los líderes comunitarios se obtuvo la validación de los manuales por el Órgano de Coordinación con la aprobación de los manuales se convocó a asamblea en el aula de la escuela para socializar los manuales con toda la población, esta actividad estuvo a cargo del comité de mujeres y del Órgano Coordinador.

Se pretende que estos manuales sean cedidos a los siguientes líderes comunitarios en función, ya que uno de los principales problemas que se presenta a nivel comunitario es el desconocimiento de funciones y por ende se obstaculiza el buen desarrollo del cargo que le corresponde a cada persona, lo que repercute en que no se realicen acciones por parte de todos los líderes en favor del desarrollo de la comunidad.

FOTOGRAFÍA 10

EJEMPLIFICACIÓN DE TÉCNICAS DE PRIORIZACIÓN



Tomada por: Nery Bol. Año 2016.

2.2.2 Programa de orientación en cuanto a agua y saneamiento básico

Con este programa se pretendía propiciar formación en cuanto a perfilación de proyectos a la población de Sepatá a través de un taller de orientación, del cual se beneficiaría directamente a la población juvenil entre varones y señoritas de Sepatá, ellos por ser los futuros líderes comunitarios y poseer la educación académica mínima para comprender los términos utilizados en un perfil de proyecto, por lo que se consideró como la población más indicada para recibir estos aprendizajes.

El taller de perfilación de proyectos se desarrolló a través de tres módulos que constan de la siguiente forma:

a. Módulo de talleres

Previo a realizar el módulo de talleres sobre perfilación de proyecto se llevó a cabo una reunión con ocho jóvenes de la comunidad entre ellos cinco señoritas y tres varones para socializar con ellos la intención de ejecutar estos talleres y buscar su participación en la actividad, en dicha reunión la mayoría de jóvenes se mostraron motivados al comentarles que con lo que aprendieran en los módulos

podrían apoyar a su comunidad para gestionar proyectos en un futuro.

En los módulos de aprendizaje sobre perfilación de proyectos se trataron los siguientes temas:

1) Primer taller los ciclos del proyecto

Se realizó la investigación previa sobre el tema del ciclo del proyecto a través de la consulta a fuentes electrónicas y documentales, se integró la información y se procedió a reunir al grupo de jóvenes de la comunidad, esta actividad se realizó en la casa de la señora Esperanza Chen, en esta ocasión asistieron diez señoritas con las cuales se trabajó desde el momento en que nace una necesidad o problema en la comunidad y como esta va siguiendo el ciclo, esto se realizó con un ejemplo de problema que presentaron las jóvenes que consistía en la escases de agua en la comunidad y se les persuadió para que fueran analizando la información y contestando que ciclo proseguía en las fases del problema que presentaron.

2) Segundo taller cómo perfilar un proyecto

Para llevar a cabo este taller se implementó una actividad estratégica la cual consistió en un cursillo sobre la elaboración de dulces de tamarindo, durante el medio del cursillo en donde se dejan secar las bolitas de tamarindo se impartió el taller con las jovencitas.

Para impartir el taller se llevó a cabo una investigación documental para la temática del tema y se copilo la información sobre los primeros siete pasos para perfilar un proyecto que consisten en: nombre del proyecto, diagnóstico de la comunidad,

justificación, descripción, objetivos, metas y localización, en esta ocasión se trabajó con las diez señoritas que participaron en el módulo sobre los ciclos del proyecto, las cuales al estar más familiarizadas con la practicante fueron más participativas.

Se explicó cada uno de los pasos de la perfilación, seguidamente se solicitaba que brindarían un aporte para el perfil de proyecto de agua y saneamiento, se leía ese apartado que se había trabajado para que relacionaran los elementos que se exponían con la teoría que se había brindado anteriormente.

3) Tercer taller sobre como perfilar un proyecto

Para llevar a cabo esta actividad, se convocó a las jovencitas a participar en el taller, llevado a cabo nuevamente en la casa de la señora Esperanza Chen, en esta ocasión se utilizó otra actividad estratégica que consistió en la elaboración de jaleas, el taller se desarrolló durante el proceso de cocción de las jaleas ya que se necesita un tiempo prolongado por lo que se implementó la misma técnica de explicación retomando desde el punto ocho al punto catorce que consisten en: tiempo de duración del proyecto, metodología de trabajo, recursos, cronograma de actividades, responsables, presupuesto, factibilidad y evaluación.

Luego de explicar cada uno de los pasos se tenía un momento de análisis y reflexión en el cual se pedían aportes de lo que entendían, se socializaba lo escrito en el perfil de agua y saneamiento con lo cual ellas contrastaban lo expuesto con lo que decía el perfil y así se formularan una idea más concreta de como perfilar un proyecto.

Puesto que para el módulo de talleres de perfilación de proyectos en el plan de trabajo se planteaba trabajar con jóvenes varones y señoritas de la comunidad, y esta actividad no se había

cumplido a cabalidad debido a que para los varones de la comunidad no era de interés asistir a las actividades que la practicante realizaba, esto surgió porque las actividades generalmente se trabajaban en la casa de la señora Esperanza Chen o de la señora Olga Tox, quienes son miembros del comité femenino y prestaban su vivienda para trabajar o para realizar las reuniones, pues en repetidas ocasiones se negó el acceso al salón de la escuela que utilizan para reunirse, por lo que se buscó otra opción de lugar de trabajo y las señoras ofrecieron su vivienda.

En vista de que los varones no querían trabajar de esa forma se implementó una actividad estratégica que consistió en realizar un taller sobre algún tema de interés de los varones en este caso fue un taller de electricidad básica, este se trabajó en dos módulos, para ello se utilizó la limpieza de la calle principal como enlace a fin de generar la invitación y previamente se les comentó a los jóvenes la intención de realizar el taller de electricidad pero siempre de la mano con la formación sobre perfilación de proyectos.

FOTOGRAFÍA 11

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN



Tomada por: Tere Dubón. Año 2016.

b. Socialización y validación del perfil de proyecto

Se realizó una presentación del perfil de proyecto concluido, para que las señoritas se motivarán al ver lo que habían creado y promover su participación en otras actividades de la comunidad, en esta ocasión se les dio a conocer como había quedado formulado el perfil de proyecto y se les percibió muy felices de haber participado en esta actividad.

En dicho proceso se obtuvo la participación del comité femenino pues ellas eran las encargadas de reunir a las jóvenes y también participaron dos representantes del Órgano de Coordinación, se les concedió un espacio para que aportarán su visión de lo que se había realizado e hicieron ver que era muy importante para la comunidad aprender a elaborar perfiles porque cuando ellos solicitan algún proyecto se les hace necesario contar con un respaldo para su gestión, porque han realizado muchas cartas de gestión pero es muy difícil que les brinden atención a sus solicitudes.

c. Gestión para la construcción de aljibes y letrinas

A través del perfil elaborado conjuntamente con las jóvenes de la comunidad de *Sepatá* y la practicante, se procedió a realizar reuniones con el Director de la Oficina de Desarrollo y con el Alcalde Municipal a las cuales asistieron las integrantes del comité femenino y la practicante con el fin de que les proporcionarían los requisitos que la comunidad debía presentar para la gestión del proyecto los cuales son: elaboración de acta de priorización de necesidad, acta de aporte de mano de obra no calificada, recolección de fotocopia de Documento Personal de Identificación DPI, fotocopia de boleto de ornato, llenar un formulario y poseer terreno propio de todos los solicitantes del proyecto, fotocopia de acreditación de COCODE y fotocopia de acreditación de Comité Femenino y de Salud.

También dieron a conocer la ruta que la papelería debía seguir hasta lograr la gestión que consiste en: ingreso a la recepción municipal, luego pasa a la alcaldía, seguido de ello a la Oficina de Planificación y por ultimo al Área Financiera, a la primera reunión con el Director de Desarrollo Social solo se presentó la practicante.

A la segunda reunión con el Alcalde Municipal se presentaron ambas partes tanto las señoras del comité femenino como la practicante, pero la practicante en esta ocasión solo fue un apoyo para las señoras ya que ellas solicitaron entrar a la audiencia, luego de las reuniones de inducción la practicante convocó a asamblea para darle a conocer a la población los requisitos que el señor alcalde solicitaba para la gestión del proyecto, durante la asamblea se realizó el acta de priorización de problemas en donde se plasmaba que la comunidad necesitaba aljibes y letrinas que favorecieran al saneamiento básico con el fin de mermar el alto índice de enfermedades gastrointestinales y dermatológicas.

Durante la asamblea también se elaboró el acta de mano de obra, en la cual se dejó plasmado que la comunidad estaba dispuesta a brindar su apoyo en la construcción de aljibes y letrinas a través de la mano de obra no calificada, se adjuntó fotocopia de certificación de COCODE, del comité de mujeres y del comité de salud.

Una semana después de la asamblea informativa se llevó a cabo la recepción de papelería, pero solamente ochenta familias de las doscientas setenta y cinco que habitan Sepatá habían completado los requisitos necesarios por lo que se delegó a una comisión receptora dentro de la comunidad y así la población pudiera concluir la entrega de su papelería, esto duro alrededor de dos a tres semanas.

Seguidamente se procedió a dar ingreso del perfil ante la municipalidad de San Pedro Carchá, para agilizar la gestión del proyecto de construcción de aljibes y letrinas en la aldea de Sepatá, la practicante obtuvo audiencia con el señor alcalde de San Pedro Carchá y le dio a conocer el proceso que realizó durante su tiempo de práctica, de la cual había obtenido el perfil de proyecto elaborado con las jóvenes de la comunidad y se tenía contemplado que este proyecto beneficiara a doscientas setenta y cinco familias habitantes de Sepatá.

Como producto de la audiencia se obtuvo la firma de aprobación del perfil de proyecto lo cual hace más factible la gestión puesto que la inducción se obtuvo de la Oficina de Planificación de la misma municipalidad por lo cual fácilmente se logró obtener el aval de esta oficina, con lo cual la población debe darle seguimiento al perfil de proyecto para que logre su aprobación ante la Oficina Financiera Municipal lo más pronto posible para que el proyecto sea ejecutado, el comité de mujeres

fue el designado para darle el seguimiento a la gestión del proyecto de agua y saneamiento ya que fueron quienes apoyaron a la practicante durante todo el proceso.

FOTOGRAFÍA 12 GESTIÓN DE PROYECTO DE SANEAMIENTO



Tomada por: Tere Dubón. Año 2016.

La solicitud de gestión y el perfil de proyecto de agua y saneamiento se ingresó al Instituto de Fomento Municipal (INFOM) por medio de la practicante, se obtendrá respuesta el siguiente año fiscal, con el inconveniente de que esta institución únicamente trabajan los aljibes y también se ingresó otro expediente a la organización denominada Plan Internacional, a la cual asistieron las integrantes del comité de mujeres y la practicante, el perfil fue recibido a manera de concesión para que de igual forma brinden una respuesta el siguiente año fiscal que comenzaría en julio del año dos mil diecisiete.

2.3 Actividades microrregionales

El trabajo microrregional se implementó con la visión de que practicantes de Trabajo Social intervinieran en las mismas comunidades durante cinco años consecutivos con la finalidad de implementar mejores planes de desarrollo comunitario, ya que al trabajar por un tiempo prolongado en una

misma comunidad se logra obtener una visión más clara del origen de sus problemas.

Las comunidades donde se realizaron Prácticas Profesionales Supervisadas de Trabajo Social fueron; *Sepatá*- Tere Dubón, *Chiyux II*- Heydi Chún, *Chiyux I*- Jairo Ixmalej, *ChisebSepoc*- Marvin Ramirez, *Bancab*- Claudia Coc, *SepocBancab*- Karen Yalibath, *Setul*- Luisa Solano, *Chiqueleu*- Modesta Yat, todas pertenecientes a la micro región de *Chiqueleu*, del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

Para llevar a cabo este proceso microrregional se utilizó la metodología del Centro Latinoamericano de Trabajo Social CELATS que consisten en:

2.3.1 Definición del problema objeto de intervención

Cada estudiante dio a conocer los problemas o necesidades latentes en la comunidad donde realizaba la práctica, mediante un proceso que requirió análisis y discusión se logró delimitar el problema que era común en todas las comunidades de prácticay que a la vez fuera susceptible a modificarse a través de la intervención de los practicantes, lo que dio como resultado la escasa participación de los comités de mujeres de la microrregión de Chiqueleu.

2.3.2 Selección de alternativa de acción

Se presentaron tres alternativas de acción las cuales consistieron en:
Programa de Liderazgo para comités de mujeres.

Programa de productividad y emprendimiento del sector mujer.

Plan piloto municipal para la promoción de la participación activa de los comités de mujeres y su fomento económico local.

Estas alternativas fueron analizadas según una serie de criterios para evaluar la factibilidad de cada actividad como: espacio físico, tiempo, participación, impacto, eficiencia, posibilidad de coordinación

interinstitucional, recurso técnico, material y financiero, a través de los cuales se logró seleccionar como la alternativa a ejecutar el Plan Piloto Municipal para la promoción de la participación activa del sector mujer y su Fomento Económico Local.

Previo a ejecutar la alternativa seleccionada se convocó a las integrantes de los comités femeninos de las ocho comunidades a una reunión de socialización, en la cual se les dio a conocer el plan de trabajo a ejecutar, para que ellas lo validarán y se comprometieran a participar, se estableció el horario más adecuado para ellas y se concretó en realizarlas actividades en el salón municipal, para concluir la actividad se les brindó un refrigerio y se realizó la rifa de canastas con víveres, para motivarlas a que participen.

2.3.3 Ejecución

Para implementar el plan piloto municipal para la promoción de la participación activa del sector mujer y su fomento económico local se acordó brindar talleres teórico-prácticos, para formar, motivar a la mujer a participar y desenvolverse en las actividades de la comunidad.

Las actividades para fomentar la participación activa de la mujer fueron:

a. Conmemoración del día internacional de la mujer

Esta actividad se llevó a cabo con la finalidad de motivar la participación de los comités femeninos en actividades que promuevan el empoderamiento local y el respeto hacia la mujer, para ello fue necesario realizar el plan de trabajo específico para esta actividad, se sostuvieron reuniones frecuentes con Plan Internacional y la Oficina Municipal de la Mujer de San Pedro Carcháen donde se señalaban los avances y se realizaban acuerdos sobre la actividad, ya que se efectuó una alianza institucional con el fin de buscar que

las comunidades de práctica quedarán en interrelación con estas instituciones y buscar beneficios para su desarrollo.

Se realizaron charlas informativas con los grupos de interés, para lograr la participación consciente y activa por parte de las mujeres en la caminata y conferencia a realizarse en el día internacional de la mujer, para alentar la caminata se invitó a centros educativos, a las autoridades municipales y a personas distinguidas del municipio de San Pedro Carchá.

Durante la actividad, alrededor de noventa mujeres de diferentes comunidades convivieron de forma armónica y llevaron a cabo una caminata desde el Centro de Salud de San Pedro Carchá hacia el auditorium municipal en donde se reunieron para escuchar la conferencia, la finalidad de realizar esta actividad fue sensibilizar a la población en general sobre la importancia de la equidad de género y reconocer los derechos de las mujeres en todos los espacios de la sociedad, la visualización de la mujer en el municipio a través de la caminata y que se concientice a la población sobre la importancia de la equidad y la promoción del respeto a los derechos y participación de las mujeres en todos los espacios.

En el desarrollo del foro se trataron temas que afectan directamente a todas las mujeres y su desarrollo integral en la sociedad como lo son: Decreto 0008-2015 No al matrimonio en adolescentes, Licda. Romelia Méndez (PLAN INTERNACIONAL). Derechos Sexuales y Reproductivos, Blanca Adelina Ac (ALAS). Participación Ciudadana, Licda. Aura Marina IcóTiul (RENACE). No a la Violencia Contra la Mujer, Imelda Sam Ac (Líder comunitaria).

Con este foro se pretendió la promoción a la dignificación a través de instarlas al empoderamiento de la mujer en cada uno de sus roles, de sus derechos, a su protección y que fueran ellas quienes hicieran el

cambio y ser el ejemplo para las generaciones futuras en especial para sus hijas.

b. Plan piloto para el incentivo de la participación activa de los comités de mujeres

Con el objeto de promover la organización e intervención de la mujer en los ámbitos de participación ciudadana se realizaron actividades de formación, antes de llevar a cabo cada uno de los talleres los practicantes se reunían para elaborar la agenda y delegarse responsabilidades para que al momento de desarrollar los talleres se realizaran de la mejor manera, para cada taller los practicantes solicitaban el salón municipal, realizaban rifas de canastas con víveres y proporcionaban refacción a los participantes, también requerían la participación de estudiantes de primer año de la carrera de Trabajo Social.

Los temas tratados fueron los siguientes: la autoestima de la mujer, ¿Qué es el liderazgo?, tipos de lideresas, funciones del comité de mujeres, pasos a seguir para una reunión y desarrollo humano sostenible, durante cada charla asistieron entre veinticinco y cuarenta lideresas de las ocho comunidades de práctica.

Estas charlas se trataban de realizar de la forma más amena posible por lo que se brindaba en idioma *Q'eqchi'*, esto estaba a cargo de alguno de los practicantes que dominaban el idioma, para ello durante las charlas se les solicitaba a las lideresas que socializaran algunas experiencias y desafíos que se les habían presentado en el desarrollo de su función como miembro del comité femenino, se les instruyó sobre cómo motivar a las demás señoras a participar y sobre buenas prácticas para el desenvolvimiento en su rol de miembros del comité de mujeres.

Al concluir la charla se procedía a realizar la parte práctica para ello se proporcionaba un cursillo en donde las señoras aprendían a elaborar productos a bajo costo y con materiales a su alcance, con la finalidad de no fomentar el paternalismo se trabajó la modalidad siguiente; las participantes brindaban parte del material y los practicantes otra parte y así obtener lo necesario para desarrollar el taller sin proporcionarles todo el material, los cursillos prácticos consistieron en la elaboración de los siguientes productos: bolsa de mercado hecha de costal reciclado, embolsado de especies, cartera con envoltorios reciclables, vasos de vidrio con botellas recicladas, frituras de malanga y yuca, dulces de tamarindo.

Para realizar los talleres de forma amena se ejecutó una actividad estratégica que consistió en habilitar un espacio para los niños que acompañan a las señoras ya que ellas por estar al cuidado de los niños se desconcentran de las actividades que realizaban, por ello se pidió la colaboración de los estudiantes de primer año de Trabajo Social, ellos llegarían a cubrir el área de niños bajo la supervisión de alguno de los practicantes y podrían observar cómo se desarrollaba la actividad.

1) Validación de la propuesta de reglamento municipal para comités de mujeres

El manual se elaboró a través del aporte de cada uno de los practicantes mediante la revisión documental de las siguientes leyes: Política Nacional de la Mujer, Ley de Consejos de Desarrollo, Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Ley de descentralización, Convenio 169, Código Civil y Acuerdos de Paz, en donde se destacó lo relacionado a la participación de la mujer.

Para realizar la validación del manual para comité de mujeres se trabajó una metodología diferente, se dio inicio con unas

dinámicas, rifas y juegos, seguido de ello se le dio lectura al contenido del manual, las señoras se mostraban interesadas, motivadas y también realizaban comentarios críticos ya que compartían como era que se trabajaba en realidad en la comunidad, decían que no las toman en cuenta y lo que ellas manifestaban en las asambleas no era de importancia, pero que eran ellas las que representan a sus comunidades en las actividades que a nivel municipal se realizaban porque cuando pedían el apoyo de las aldeas las mujeres eran las que participaban.

Al finalizar se procedió a validar el manual de comité de mujeres, esto lo realizó la mayoría de participantes por lo que fue presentado a la municipalidad durante la Expochiqueleu con la finalidad de que la Oficina Municipal de la Mujer lo implemente en otras microrregiones.

2) Expochiqueleu

Para llevar a cabo la clausura de actividades de práctica se planificó la realización de una exposición de los productos realizados en cada comunidad de práctica, denominada Expochiqueleu, los practicantes sostuvieron reuniones para delegar responsabilidades de gestión ante instituciones y afinar detalles de la actividad como la agenda, el lugar, la refacción, sonido, exponentes, invitados especiales e instituciones a las que se les invitó a que participaran con puestos informativos.

En el desarrollo de la actividad se realizó una presentación de las actividades que se efectuaron durante todo el tiempo de practica y los resultados obtenidos a nivel microrregional, a la vez que se llevó a cabo una exposición de productos elaborados a nivel microrregional y también de los elaborados de manera individual

encada una de las comunidades con la finalidad de hacer propaganda a los productos que las señoras aprendieron a elaborar y con ello hacer del conocimiento de personas con el potencial para invertir en la conformación de empresas rurales que los Comités de Mujeres de Chiqueleu se encuentran organizados para trabajar.

Además se invitó a instituciones de Alta Verapaz para que los comunitarios tuvieran conocimiento de que organizaciones laboran en el medio e identificaran en cual se podrían apoyar para realizar gestiones o implementar ellos mismos sus empresas.

FOTOGRAFÍA 13

PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS EN EXPOCHIQUELEU



Tomada por: Tere Dubón. Año 2016.

2.3.4 Evaluación

La evaluación de las actividades se realizó de forma consecutiva, ya que luego de cada actividad se dejaba un espacio para que las señoras aportaran sus ideas y expresaran que les había gustado, que no les gusto y que creían que se debía mejorar.

También los practicantes llevaban a cabo una evaluación participativa en donde se calificaban y se discutían los aciertos,

desaciertos y lecciones obtenidas luego de cada actividad, lo que permitió que cada actividad siguiente se desarrollara de la mejor manera posible.

Un factor que siempre influyó en la realización de las actividades era la impuntualidad de las participantes ya que se les citaba a las ocho de la mañana y la mayoría se presentaba a las nueve con quince minutos, por esta situación no se lograba comenzar en el horario establecido y por ende se alargaban las reuniones llegando a la culminación de las actividades en ocasiones hasta las doce de medio día.

FOTOGRAFÍA 14

GRUPO DE TRABAJO MICRORREGIÓN CHIQUELEU



Tomada por: Sergio Caal. Año 2016.

2.4 Actividades no planificadas

Las acciones que a continuación se describen surgieron por la necesidad de mantener al grupo de trabajo unido, intervenir en otras necesidades que presenta la comunidad, atraer la atención de los pobladores con actividades de su interés y para activar la participación de sectores que no estaban anuentes a trabajar en las actividades que la practicante llevaba a cabo.

2.4.1 Elaboración de veladoras

Con el propósito de elaborar productos comerciales y para la utilización en la vivienda, a un grupo de ocho señoras se les instruyó en el proceso de elaborar veladoras de vaso.

Este cursillo fue brindado por la practicante de Trabajo Social Gema Choc y se obtuvieron diez veladoras de vaso las cuales fueron repartidas entre las participantes, para motivar a las señoras se les brindó una refacción luego del cursillo y se realizó una rifa de productos comestibles como: fideos, azúcar y aceite.

2.4.2 Charla por la Secretaría de Bienestar Social (SBS)

Con la finalidad de intervenir en la problemática que presentaba la escuela, debido al inadecuado comportamiento de los estudiantes de quinto y sexto primaria hacia los docentes, se solicitó a la Psicóloga de la SBS que interviniera brindándoles una charla a los niños, dicha charla se aplazó desde el mes de mayo debido a que en la Secretaria no contaban con el tiempo disponible, por lo que se logró realizarla en el mes de septiembre.

Para impartir la charla la practicante convocó a los padres de familia pues es en los hogares donde se educa a los hijos, durante la charla con los niños estuvo presente la practicante quien tuvo a cargo organizar al grupo de niños, realizar una dinámica rompehielo y realizó la observación participativa de la actividad con el fin de obtener información que fuera de apoyo en la aplicación de métodos de disciplina por parte de la directora y el profesor de grado ya que atiende a los dos ciclos y así poder obtener información de que es lo que sucede con los niños que hace que se expresen de esa manera.

La Psicóloga trato con los niños temas como: las mentiras, los derechos y obligaciones, casos reales de niños en conflicto con la ley penal, el uso de apodos, los tipos de violencia y luego de tratar los

temas se establecieron normas de comportamiento dentro de la escuela.

Durante la charla los niños fueron muy sinceros al aceptar que se comportaban mal, que les hacían gestos a los docentes o que no hacían caso a las llamadas de atención, también compartieron que a la mayoría no les gustaba que los trataran mal o les colocaran sobrenombres y salió avante que es un niño el que irrumpe contra los demás hostigándolos demasiado, la Psicóloga trató de profundizar en el porqué del comportamiento de este niño, pero el docente interrumpía aludiendo que él leía libros sobre psicología para entender a sus estudiantes y también según su análisis los niños del área rural eran toscos al tratar a otros no era que fueran maleducados por la forma de crianza y el trato que les brindan sus padres dentro de la comunidad en comparación con los niños del área urbana.

A la charla solo asistieron cinco madres de familia y a ellas se les instruyó sobre la diferencia entre disciplina y castigo físico, las consecuencias de no corregir a los niños, las señoras también compartieron sus experiencias en el hogar por ejemplo cuando solo la madre es quien corrige a los hijos y el papá no toma partido en la crianza de los hijos, dejándoles toda la responsabilidad a ellas y asíéndole ver sus faltas al momento de que uno de los hijos tuviera algún problema, también entre las señoras se compartieron estrategias para que los niños les hicieran caso al momento de realizar alguna tarea en la casa y los deberes de la escuela, por último se compartieron casos reales de niños y adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley penal.

2.4.3 Solicitud en Asociación para el desarrollo *Tzuultaq' a*

Luego de investigar a que organización podrían las señoras que participaron en los cursillos con la practicante asociarse o avocarse

para seguir con ese ánimo de superación, se investigó que la asociación *Tzuultaq'* a trabaja con mujeres los talleres de bordados, candelas y huertos, también les proporciona la inducción necesaria para comercializar los productos que elaboran, por ello se ingresó una solicitud a esta asociación a la cual se le adjuntaba un listado con el nombre y número de interesadas, así como la fotocopia de Documento Personal de Identificación (DPI) de cada una de ellas, aún no se tiene respuesta de la solicitud enviada pues primero deben evaluar si la comunidad cumple sus requisitos para comenzar a trabajar con ellas, como contacto se delegó al comité de mujeres.

2.4.4 Adecuación del área de cementerio

Para apoyar a la comunidad en el proceso de legalización del área destinada para cementerio se realizó la gestión de treientos arbolitos de ciprés al vivero municipal de San Pedro Carchá y se obtuvieron además cincuenta arbolitos de pino del mismo vivero, como el terreno es de diecisiete cuerdas se necesitaban cuatrocientos arbolitos para circular toda el área, se dejarían dos metros y medio de espacio entre cada uno, por recomendación del Ingeniero Junior Fernández pues la practicante le solicitó una asesoría para trasladarle la información a los comunitarios que apoyarían con la siembra, se solicitaron cien arbolitos más de ciprés al vivero El Rocío del Ingeniero Eduardo Guillermo para completar la cantidad necesaria.

Cuando ya se había obtenido la cantidad total de arbolitos se procedió a movilizarlos hacia la comunidad, en este caso un docente de la escuela de Sepatá fue quien brindó su apoyo pues él cuenta con un *pick up* en el cual se lograron transportar todos los arbolitos, por petición de la practicante el Órgano Coordinador convocó a jóvenes varones, señoras (es) y niños (as) a participar en la siembra de los

arbolitos, esta actividad también sirvió como estrategia para que los varones se familiarizarán con la practicante, puesto que en anteriores ocasiones se habían negado a participar en los procesos que se llevaban a cabo en colaboración con la practicante, también se tomó un espacio corto de tiempo durante el cual la practicante se dirigió a la población para tratar el tema sobre la importancia de la organización comunitaria.

La siembra se debía realizar en horas de la mañana pero cuando la practicante acudió al lugar nadie se habían presentado aún, luego de las siete y media de la mañana comenzaron a juntarse las personas por lo que a las ocho y treinta se procedió a partir para el área de cementerio con los señores, señoras, jóvenes, niños y niñas, en total acudió una cantidad de cuarenta y tres pobladores, al llegar al área se realizó una oración en agradecimiento a Dios por la naturaleza y pedir permiso para sembrar los arbolitos de ciprés en ese lugar, se les instruyó sobre cuál iba a ser el procedimiento, se buscaron varas con dos metros y medio de largo y se utilizaron como medida entre cada arbolito que se sembrará.

Se culminó a las once de la mañana con la siembra de los cuatrocientos arbolitos y se reunió a los participantes para brindarles un refrigerio, también se les regalaron los cincuenta arbolitos de pino pues estos ya no se sembraron, se delegó al comité de cementerio como el encargado de brindar mantenimiento al área de cementerio con ayuda de toda la población y cuidar de los arbolitos sembrados ya que son para adecuar el área pues se solicitará el proceso de legalización ante la municipalidad, estas responsabilidades del comité de cementerio se plasmaron en el manual de funciones para comités comunitarios de Sepatá.

FOTOGRAFÍA 15

ADECUACIÓN DEL ÁREA DE CEMENTERIO



Tomada por: Gloria Tot. Año 2016.

2.4.5 Elaboración de carteras

Este taller se había realizado como actividad microrregional pero las señoras se mostraron interesadas en querer que se les impartiera nuevamente porque los procedimientos era complicados y no retenían todo el proceso de elaboración, por lo cual se reunieron señoras, jovencitas y niñas (os) de tres comunidades, *Chiyux II*, *SepocBancab* y *Sepatá*, con quienes se conformó un grupo de quince personas y se impartió el cursillo en la casa de la señora Esperanza Chen de *Sepatá*.

Se explicó el taller nuevamente con apoyo de la practicante de Trabajo Social Claudia Coc, pero esta vez las señoras elaboraron las carteras más fácilmente, del taller se obtuvieron tres carteras, cada una de estas se quedó en una de las comunidades como muestra, y para finalizar se les brindo un refrigerio a los participantes.

2.4.6 Limpieza de calle principal

Esta actividad se realizó como parte del ornato de la aldea y fue el enlace para hacer la invitación a los jóvenes para que asistieran al taller de electricidad, este taller se realizaría como actividad estratégica para involucrar a los varones en los procesos de formación de perfilación de

proyectos, puesto que es en estas actividades donde ellos se involucran.

La limpieza comenzó a las seis de la mañana con la colaboración de veinte varones, se inició con el chapeo en las orillas de la carretera, también se utilizaron azadones, piochas y macanas para adecuar las orillas, al culminar con la limpieza se les hablo del taller de electricidad que se tenía contemplado realizar con ellos, solamente seis se apuntaron para participar en el taller por lo que la practicante solicitó la colaboración del Alcalde Comunitario para que realizará la invitación en la iglesia y en otros ambientes de la comunidad.

La actividad de limpieza de la calle se contempló realizarla dos veces cada mes, pero ya quedaría a consideración del Órgano de Coordinación seguirla realizando, por otra parte se logró inscribir a veinte varones entre jóvenes y niños para que asistieran al taller de electricidad.

2.4.7 Apoyo en el proceso de legalización del cementerio

Con el objeto de colaborar en la problemática comunitaria la practicante tomó la iniciativa de convocar a la población a través del Órgano Coordinador y así realizar el primer requisito para pedir la legalización del cementerio que consiste en elaborar el acta de solicitud dirigida a la Municipalidad de San Pedro Carchá, a la población se le comentó para que habían sido citados, luego de que la practicante elaborará y leyera el acta procedieron a firmarla.

La practicante aprovecho el espacio para informar a la comunidad sobre las últimas actividades que se habían realizado y también se les convocó para socializarles el plan de trabajo de COCODE, luego de comunicarles lo plasmado en el plan de trabajo luego de las ultimas

correcciones, realizaron algunos comentarios y validaron el plan de trabajo, también se les hizo saber que muy pronto se estaría realizando la elección del nuevo Órgano de Coordinación y que los sucesores de los actuales líderes comunitarios también utilizarían ese plan de trabajo ya que se tenía contemplado que este plan dirigiera durante siete años las actividades del COCODE de Sepatá.

2.4.8 Taller de electricidad

Se realizó una primera reunión en donde se consideró el tiempo que tenían disponible los jóvenes que era de seis de la tarde a nueve de la noche, los días sábados, también se invitó al Alcalde Comunitario y a miembros del Órgano Coordinador lo que permitió que se llevara a cabo en el salón de la escuela.

En función de la poca anuencia que presentaban los jóvenes con la practicante durante la primera reunión ya que ella lanzaba preguntas y los jóvenes solo se veían los rostros y no le contestaban, decidió proceder a buscar de igual forma como estrategia a una persona para que brindará el taller y la inducción sobre perfilación de proyectos, por ello se invitó al estudiante de ingeniería civil Aníbal Bol a quien se le explicó la dinámica del taller.

Para llevar a cabo el taller con jóvenes se inició con la inducción al tema, entre esto se trató: que era la electricidad, fuentes para obtener electricidad, equipo de seguridad, precaución al manipular cables eléctricos y se mostraron algunos videos de accidentes provocados por descargas eléctricas, también se les solicitaron algunos materiales: tubo de pvc, una bombilla, cable calibre doce, codos de pvc, una t de pvc, un soquete y una espiga para elaborar una lámpara con ello se unificarían todos los aprendizajes ya que es una instalación completa.

Seguido de la inducción en el tema de electricidad se les dio a conocer los primeros siete pasos para elaborar un perfil de proyecto, los

jóvenes se mostraron más atentos a participar pues cuando les preguntaban algo ellos respondían o utilizaban un ejemplo para responder, su interés se notó cuando el tiempo se agotó y ellos brindaron media hora más de su tiempo para lograr concluir el taller, el hecho de trabajar con un varón les inspiró confianza a los jóvenes pues se hizo notorio que en la comunidad aún existen diferencias culturales hacia las mujeres.

Para la realización del segundo taller se procedió con la inducción en los siguientes temas de electricidad básica: empalmes, conexiones de cables con energía de ciento diez, conexiones para apagadores, espigas y enchufes, estos aprendizajes se unificaron en la elaboración de dos lámpara con tubos de pvc, ya que no todos tenían el acceso al material y se apoyaron para reunir el material entre varios jóvenes, esto duró alrededor de una hora y cuarenta minutos.

Seguido de la inducción en electricidad se implementó la segunda fase del taller de perfilación de proyectos en la cual se retomaron los puntos siguientes para la perfilación de proyecto, en esa ocasión el taller estuvo a cargo únicamente del estudiante de ingeniería civil Aníbal Bol, ya que no se logró coordinar otra fecha con los jóvenes pues la practicante debía asistir a una actividad de la universidad fuera del departamento por lo cual se le hacía imposible poder asistir al taller con los jóvenes ese día.

FOTOGRAFÍA 16

TALLER DE ELECTRICIDAD



Tomada por: Tere Dubón. Año 2016

2.4.9 Celebración día de la madre

Esta actividad se realizó conjuntamente con la escuela de Sepatá, la practicante apoyó con la elaboración del escenario, los regalos para las rifas y la refacción de algunas señoras invitadas que son madres de familia pero sus niños aun no asisten a la escuela.

En el desarrollo de esta actividad cada uno de los docentes y la practicante realizaron una dinámica para premiar a las madres que participaban, se presentaron algunos actos con los niños como: canto, declamación, baile, rifas y seguido de ello se les proporcionó una refacción a las señoras para concluir con la actividad, la participación de la practicante en este tipo de actividades le permite darse a conocer dentro de la comunidad y aliarse con el centro educativo así como delimitar sectores con los que se puedan trabajar las actividades planificadas.

2.4.10 Celebración día de la independencia

Para conmemorar el día de la independencia en la escuela de Sepatá se realizaron actividades cívicas y culturales, en las cuales la practicante brindó su apoyo para organizar el acto cívico, participar en la caminata y elaborar la agenda de la actividad entre estas se

realizaron: una caminata desde el cruce de la carretera hasta la escuela de la comunidad, un acto cívico y la participación de los alumnos con altares y murales cívicos, concurso de baile, canto, declamación y dibujo. Luego de realizar las premiaciones se les brindó una refacción a los niños con lo cual se concluyó la actividad.

2.4.11 Celebración día del niño y niña

Con el objetivo de festejar a los niños y niñas de *Sepatáen* su día se realizó la celebración conjuntamente con la escuela para ello la practicante gestionó bolsas de dulces con personas particulares, se lograron recolectar treinta y tres libras de dulces lo cual se utilizó en la elaboración de ciento treinta sorpresas y para rellenar las piñatas que la municipalidad había brindado por gestión de la Directora, en esta celebración los actos estuvieron a cargo de estudiantes de tercero básico del Instituto de Educación Básica de *Saraxoch*, ellos presentaron actos de payasos, zancos, bailes, dinámicas con los niños y cuenta chistes, para culminar la actividad se le proporcionó una porción de pastel y un vaso con agua gaseosa a cada niño(a).

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para la estudiante en proceso de Práctica Profesional Supervisada fue un reto trabajar en la comunidad de Sepatá porque la practicante que la antecedió

no culminó sus acciones en esta comunidad debido al desinterés de participación que la población presentó durante ese año, lo cual en un principio inhibió las acciones, pero el convivir e involucrarse en las actividades de la comunidad se favoreció la participación y fortalecimiento del grupo de trabajo.

Este capítulo describirá los desaciertos, aciertos, reflexiones, lecciones aprendidas y factores que se presentaron e influyeron durante la realización de la Práctica Profesional Supervisada en los siguientes espacios de participación:

3.1 Proceso de organización

El primer factor que influyó fue que al momento de la presentación de los nuevos practicantes a nivel microrregional aún no se contaba con la aprobación de la comunidad de *Sepatá* para que la practicante de Trabajo Social realizará sus actividades en esta comunidad, luego de dialogar con el Alcalde Comunitario el señor Juan José Caal se logró la aceptación del proceso de practica en la comunidad, seguido a ello para comenzar la inmersión en la debida comunidad se convocó a asamblea para la presentación de la estudiante. Es importante contar con actitudes de convencimiento para que la comunidad se involucre en la realización de las actividades que la practicante propone.

Otra situación que influyó en el proceso de práctica fue el rechazo del Órgano de Coordinación conformado en su mayoría por varones para que la practicante trabajará con ellos, por lo que se le asignó que desarrollará sus acciones con el comité de mujeres o con el comité de salud que se encuentra conformado por mujeres también. Para realizar un trabajo a nivel comunitario se debe respetar su visión por ello es necesario encontrar al grupo de trabajo en el cual la practicante pueda confiar y respaldarse para realizar las actividades.

Al principio se vio limitado el proceso de involucramiento de la estudiante con las integrantes del comité femenino debido a que de las cinco señoras solamente tres hablaban el idioma español, lo cual dificultó la conversación y

convivencia para formar lazos de armonía entre el grupo de trabajo pero posteriormente cuando se sostuvo más participación y convivencia con el comité, las señoras afianzaron lazos de confianza al desenvolverse mejor con la practicante e incluso a comunicarse en idioma español ya que la timidez era lo que había obstaculizado la armonía del grupo.

En la realización del trabajo de campo es necesario tener conocimiento del idioma materno del lugar de práctica ya que esto permitirá tener una comunicación más asertiva con la población, este factor incidió de forma negativa en la realización de la práctica pues la estudiante tuvo como limitante el idioma local y para contrarrestar esta situación se auxilió de las personas que están dispuestas a trabajar por su comunidad y que dominan más de un idioma por lo que las traductoras son un factor que favorece mucho la realización de una práctica, pero siempre se debe tener el cuidado de que la información que se quiere hacer llegar sea la misma que les transmite la traductora a las personas.

Lo que favoreció el proceso de práctica, fue el involucramiento de la estudiante en las actividades socio culturales para darse a conocer en otros ámbitos de la comunidad, lo cual logró concretar la relación de la practicante con la escuela de *Sepatá*, también la presencia durante las asambleas comunitarias para crear armonía con la población sin distinciones ideológicas.

Es importante participar en las actividades de la comunidad ya que es ahí donde se observa la verdadera dinámica, salen a relucir los problemas y necesidades de la comunidad, así como los conflictos existentes entre los habitantes y se logra obtener una visión más amplia de la vida comunitaria.

3.2 Metodología

Durante el proceso de investigación diagnóstica se presentaron algunas dificultades a la estudiante al momento de aplicar una prueba piloto de ficha socioeconómica sin autorización del Órgano Coordinador, ya que con dicho

instrumento validado por la practicante y el asesor de práctica se tenía planificado realizar el diagnóstico comunitario, pero debido a la prueba realizada en algunas casas se mal interpreto la acción de la practicante y se corrió el rumor de que estaba censando sin autorización del Órgano de Coordinación lo que causo discusión entre el comité femenino que estaba apoyando las acciones de la estudiante y el Órgano Coordinador.

Por la situación anteriormente mencionada se convocó a asamblea a través de la cual se les explicó a los pobladores que acciones eran las que se realizaban y se solucionó el mal entendido, pero se optó por desistir de realizar el diagnostico a través de esta técnica para no crear conflictos entre los líderes comunitarios.

A manera de adoptar otra forma de obtención de información se propuso realizar un grupo focal con adultos y líderes, para ello se convocó a reunión a efectuarse en el salón de la escuela de Sepatá, pero al momento de presentarse la practicante, la población no se había reunido y tampoco se logró que abrieran el portón de la escuela, en vista de esta situación se acudió a la vivienda de las integrantes del comité femenino y fue a través de la familia de la señora Esperanza Chen que se logró reunir a algunos pobladores y realizar el grupo focal.

Es fundamental contar con la autorización o hacer del conocimiento del Órgano Coordinador sobre cada actividad que se realice en la comunidad, ya que los habitantes pueden llegar a ver de mala manera que la practicante tenga algún problema con el Órgano Coordinador lo cual influiría en una cantidad menor de asistencia.

En vista de que la población adulta se negaba a participar, la practicante se presentó a la escuela para trabajar con los niños y se realizó un grupo focal con los estudiantes de sexto primaria, esta situación llego a oídos de las integrantes del comité femenino y de ellas nació llamar a la practicante para informarle que habían llevado a cabo una reunión en la cual

compartieron que estarían dispuestas a trabajar con la practicante para lograr beneficios para su comunidad. Como practicante es importante buscar otros grupos de trabajo ya que en la comunidad existen diferentes problemas en los cuales también se podría intervenir si el principal grupo de interés no cuenta con la intención de participar.

Consecutivamente se realizó una reunión en donde se les daba a conocer a los pobladores los resultados del diagnóstico efectuado y por parte de un miembro del Órgano Coordinador se solicitó la construcción de obra gris, esto requirió de un proceso de concientización en un espacio de dialogo en donde se les explicaba el proceso de la práctica de Trabajo Social, que se intervendría en una situación social posible de modificar con la ayuda del Trabajador Social y que para la magnitud de la construcción que pedían eran muy poco el tiempo que la practicante estaría inmersa en la comunidad, por lo que surgió intervenir de forma profesional en la orientación y organización del Órgano de Coordinación para dejar las bases en la comunidad y que a mediano plazo ellos gestionaran ante una institución pública o privada la construcción.

Otra situación que se observó y dificultó la investigación es que no se cuenta con información de la comunidad en la Municipalidad y tampoco se tiene un registro en el Centro de Atención Permanente a la Salud de San Pedro Carchá., esta carencia de información es un factor que desfavorece en la práctica ya que no existen datos estadísticos que puedan ser integrados para elaborar un mejor diagnóstico comunitario.

3.3 Actividades planificadas

3.3.1 Programa formativo para la adecuada organización comunitaria

A través del programa para la organización comunitaria se lograron brindar las tres charlas planificadas, lo que se hizo notorio durante la realización fue la escasa presencia de varones, para contrarrestar dicha situación se aplicaron actividades en las cuales

participaban varones y se tenía el espacio para brindar parte de los contenidos de las charlas, tal es el caso de la siembra de arbolitos de ciprés en donde se aprovechó un espacio corto para socializar la importancia de la organización comunitaria. Es necesario formular actividades estratégicas en las cuales se logre integrar a la población que se rehúsa a participar con la practicante, para alcanzar los objetivos y a la vez orientar a la mayor cantidad de población posible.

Una situación que se presentó en los procesos formativos fue que dentro de la planificación la practicante había plasmado gestionar las charlas de inducción al COREDUR por su especialización para trabajar con organizaciones comunitarias, lo cual no se obtuvo y de igual forma no se logró obtener información requerida por la practicante sobre los temas a desarrollar en las charlas con énfasis comunitario. El celo profesional es un factor que obstaculiza muchos procesos de práctica ya que en algunas instituciones a las que se abocan los practicantes se les niega el acceso a información o el apoyo para realizar alguna actividad por el temor a que los estudiantes conozcan acerca de la realización de su trabajo y sean desplazados posteriormente por los nuevos profesionales.

Por lo anteriormente mencionado se buscó el apoyo en SEGEPLAN para obtener material informativo y del Bufete Jurídico de la Licenciada Marisol Herrera para que impartiera las charlas en idioma *Q'eqchi'*, esto fue muy beneficioso pues la población se desarrolló mejor y se interesó en el tema impartido en la charla. La población no tiene la misma reacción cuando se le imparte un tema en idioma español que en idioma *Q'eqchi'* ya que se les hace difícil comprender todo el contenido de la charla en español, por lo cual cuando se les pregunta si tienen alguna duda o comentario en ocasiones no responden.

Debido a la temporada de siembra y a las santas misiones en donde la comunidad se reúne para orar durante toda la semana, se presentaron algunos contratiempos puesto que los pobladores se encontraban ocupados, por lo cual en algunas ocasiones se debieron posponer las reuniones de trabajo. El practicante debe tomar en cuenta la temporada de siembra, cosecha y actividades religiosas debido a que la población católica es fiel a sus actividades por lo cual no asisten a las reuniones que se tengan programadas en esas fechas.

Un factor que atraso la conformación del plan de trabajo fue que la población debía visualizarse a futuro, tener claro que acciones implementarían y cuales no estaban de acuerdo de realizar y tras un dialogo con los actuales líderes comunitarios se tomaron las ideas principales y se describió un plan de trabajo que oriente al Órgano Coordinador de *Sepatá* que está planificado para desarrollarse durante un periodo de siete años como mínimo, este plan pretende beneficiar a la comunidad pues cuando una nueva junta directiva ingrese a trabajar podrá guiarse con el plan de trabajo y así sucesivamente los siguientes líderes se esfuercen en lograr el desarrollo de la comunidad.

Durante los espacios de inducción brindados por parte de la Oficina de Planificación de San Pedro Carchá y Cobán, la practicante presentaba los avances y le realizaban las enmiendas que consideraban necesarias, en total los pobladores adquirieron siete perfiles de proyectos y a través de los ellos podrán realizar la gestión a las entidades gubernamentales y no gubernamentales presentes en la región de Alta Verapaz, esto con el fin de atender las necesidades presentes en la comunidad.

Entre los perfiles de proyecto se encuentran los siguientes: centro cultural y deportivo, mejoramiento de carretera, agua y saneamiento,

mercado comunal, pavimentación, salón comunal y ampliación de la escuela. Es importante crear lazos de comunicación con instituciones que brinden a los practicantes las herramientas necesarias para desempeñar su práctica de la mejor manera posible, también con el fin de crear interrelación entre la comunidad y las instituciones de apoyo como en el caso de la solicitud enviada a *Tzuultaq'a*.

3.3.2 Programa de orientación en cuanto a agua y saneamiento básico

Uno de los principales obstáculos que se identificaban al realizar el módulo de talleres para la perfilación de proyectos era la retención de información que la población podría tener debido al uso de tecnicismos lo cual limitaría el aprendizaje de los participantes, por ello se consideró adaptar la información y trabajar con la población juvenil como la más apta para recibir el taller, debido a que la mayoría de población adulta no fue formada académicamente, por el contrario los jóvenes cuentan con los estudios mínimos para lograr la comprensión del tema.

Otro factor que favorecía a los jóvenes es que ellos serán los futuros líderes comunitarios y también que los líderes actuales pueden apoyarse en ellos para la realización de actividades en favor de la comunidad y así sean inmersos desde ya en las actividades comunitarias para que cuando lleguen a ocupar un cargo dentro del COCODE sepan ejecutarlo de la mejor manera posible.

Todos los factores expuestos anteriormente se trataron de contrarrestar al adaptar la información a un lenguaje más simple para explicar cada uno de los pasos de la perfilación de proyectos y también se brindaron ejemplos de situación con las que estuvieran familiarizados con el fin de hacer que los talleres fueran comprensibles.

Una de las situaciones que se destacó más a través del taller de perfilación de proyectos fue la nula participación de los varones, esto debido a situaciones ajenas a la practicante como lo son los prejuicios aún existentes en la comunidad hacia las mujeres, lo cual dificultaba el cumplimiento de las actividades propuestas, por ello surgió la iniciativa de la practicante por realizar un taller de interés para los varones y así promover la participación de este sector.

La actividad desarrollada creó el efecto esperado de llamar la atención de la población y se realizó un taller de electricidad con jóvenes varones, inclusive algunos eran estudiantes de bachillerato y niños que llegaron solo como observadores ya que manipular energía es peligroso a cualquier edad, este taller lo desarrolló un estudiante de ingeniería civil de forma teórico-práctica y a través de este fue posible brindar la inducción sobre perfilación de proyectos a los jóvenes de Sepatá. Debido a la cosmovisión de la población de la comunidad de práctica, se hace necesario crear situaciones o realizar gestiones para lograr que la mayoría de población se integre a las actividades que desarrolla la practicante.

El apoyo del Director de la Oficina Municipal de Planificación de San Pedro Carchá brindado a través de la orientación a la practicante para desarrollar los temas de perfilación de proyectos fue básica en el desarrollo de esta actividad a través de la inducción, revisión y corrección obtenida en la elaboración del perfil de proyecto desaneamiento básico y agua. De igual forma la orientación de la Oficina Municipal de Desarrollo Social fue relevante ya que conjuntamente la practicante con el Director analizaron las alternativas para contrarrestar la carencia de agua que sufre la población de Sepatá.

3.4 Actividades microrregionales

En el desarrollo de los talleres con el sector mujer se presentaron algunas situaciones que influyeron de forma negativa en la realización de las actividades entre estas están; la disminución en ocasiones del grupo de trabajo debido a que deben desempeñar las actividades del hogar y la presencia de mecanismos de opresión por parte de los conyugues al privarlas de su derecho de participación. Aquí destaca la importancia de desarrollar los talleres prácticos, debido a que muchas de las asistentes se interesaban por la elaboración de los productos lo cual influía en que asistieran también a las charlas.

La impuntualidad de las participantes atrasaba las actividades, en repetidas ocasiones se remarcó que debían asistir temprano para lograr empezar las actividades puntualmente pero no se logró cambiar esa actitud.

El cruce de la programación de los practicantes con las actividades municipales genera que se deban posponer las actividades, también las unidades móviles y bandas escolares que participaron en la caminata por el día de la juventud fue un medio que atrajo la atención de las participantes, desconcentrándolas de la actividad que se realizaban. Es fundamental tener conocimiento de las acciones que la municipalidad tiene contempladas de realizar para que esto no interfiera con las actividades de práctica y se logre mantener la armonía con la institución.

Fue posible realizar los seis talleres teóricos a través de los cuales se orientó a las lideresas a desarrollar sus funciones de la mejor manera posible, a participar en las actividades para lograr sobresalir y promover el empoderamiento como mujeres, se constató la realización de la réplica de alguno de los talleres productivos con las señoritas e hijas de las lideresas. Brindar refacción y realizar rifas de canastas con víveres propicia el interés de las participantes, lo cual influye de manera que la población asista a las actividades.

A través de los talleres prácticos se desarrollaron habilidades de liderazgo, desenvolvimiento, intercambio de experiencias, convivencia pacífica y la preparación de las lideresas para ejercer sus funciones dentro de la comunidad. Se deben brindar espacios para que las participantes sobresalgan frente a instituciones u organizaciones y se percaten del potencial que hay en la microrregión de Chiqueleu para desarrollar actividades de emprendimiento.

Es trascendental hacer consciencia en los pobladores de la comunidad a que se movilicen para buscar cómo resolver sus problemas o necesidades y no solo esperen a que la municipalidad llegue con proyectos que no satisfacen las necesidades latentes en la comunidad, por ello la Expochiqueleu fue un enlace que ayudó a generar procesos de reconocimiento institucional con el fin de que sean los mismo comunitarios los que realicen los procesos de gestión.

3.5 Actividades no planificadas

La realización de cursillos prácticos entre los que encontramos: elaboración de veladoras, candelas, dulces de tamarindo, jaleas y bolsas con papel lustre, permitió mantener al grupo de trabajo unido y entretenido al momento de desarrollar actividades ya que si las horas de trabajo se alargan se pierde la atención de las (os) participantes, también la realización de rifas y brindar refacción luego de las actividades permitía incentivar la participación de las personas ya que obtenían otros beneficios aparte de los ya proporcionados con las charlas y cursillos prácticos. Un factor que obstaculizaba la participación de mujeres en los cursillos prácticos era, que la practicante se apoyaba solo del comité femenino y no tenía conocimiento de que este sector estaba en conflicto con otras integrantes de la comunidad.

Al momento de que la practicante se le brindara un espacio durante una asamblea para que realizara la invitación a las señoras para que se integrarían a los cursillos en vista de la poca participación, se descubrió que existían

estos conflictos entre las mujeres de la comunidad por lo que se les invitó a unirse al grupo de trabajo aun en disgusto de las cinco integrantes del comité femenino.

Al finalizar la realización de los tres cursillos a los que las demás señoras se integraron el número de participantes aumento de ocho a veinte; también se logró que quedaron en mejores términos ya que era necesario que se comunicarán entre sí para trabajar, también los momentos de convivencia y platica permitieron mermar los conflictos personales. En la realización de la práctica se hace necesario conocer lasituación interpersonal del grupo de trabajo ya que esto es un factor que llega a limitar la participación de la demás población.

La limpieza de la calle principal sirvió como puente para que la practicante llegará a relacionarse e influenciar a otras personas para que participarán en las actividades que se desarrollaban en la comunidad. Para tratar de intervenir en otras problemáticas presentes en la comunidad se implementó la charla de la Secretaria de Bienestar Social con los niños de quinto y sexto primaria, al igual que el apoyo brindado en la adecuación del área destinada para cementerio y algunas acciones implementadas para adelantar el proceso de legalización del mismo.

CONCLUSIONES

1. En el desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada se adaptó la metodología propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social, para promover la adecuada organización comunitaria a través de procesos formativos.
2. A través de la promoción de la participación se logró el involucramiento de la población en los programas de trabajo.
3. Con la alternativa de acción seleccionada se aportó para contrarrestar el problema de la inadecuada organización comunitaria que impedía brindar solución a las principales necesidades que presenta la población de Sepatá, esto a través del programa de trabajo, mediante el cual se abordaron tres charlas sobre priorización de necesidades.
4. Se promovió la utilización del plan de trabajo, del banco de proyectos y de los manuales de funciones obtenidos con lo cual se aportó a la adecuada organización comunitaria y se desarrollaron herramientas para la búsqueda del desarrollo comunitario.
5. Con el programa de orientación en cuanto a agua y saneamiento básico se perfiló el proyecto para la construcción de aljibes y letrinas, se fortalecieron las áreas educativas y de gestión comunitaria de la población.

RECOMENDACIONES

1. Brindar seguimiento al Problema Objeto de Intervención para responder de manera eficiente a la modalidad de desarrollo comunitario propuesto por el Centro Universitario del Norte mediante el cual se espera la intervención de estudiantes del quinto y sexto semestre en las mismas comunidades de práctica durante un periodo de cinco años consecutivos.
2. Seleccionar la alternativa de acción más viable a ejecutar para no caer en el activismo e intervenir de manera que las acciones respondan a la problemática comunitaria y con ello lograr resultados positivos.
3. Aplicar técnicas de investigación e intervención adaptadas a la población ya sea esta analfabeta o que solamente domine el idioma *Q'eqchi'*, para lograr una mejor comprensión por parte de los comunitarios y obtener la información necesaria para intervenir de forma eficiente.
4. Implementar actividades estratégicas de manera flexible y creativa para lograr la participación de la población.
5. Interesarse en la comprensión del lenguaje local para lograr una comunicación asertiva con la población del área a intervenir.

6. Acoplar las costumbres de organización comunitaria durante la intervención en la comunidad y buscar la aprobación del Órgano Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo, aunque las acciones no se desarrollen directamente con ellos pues son la autoridad local y su decisión es muy respetada por la población comunitaria, lo cual puede influir positiva o negativamente en los procesos de práctica.

7. Acercarse a las organizaciones de desarrollo del departamento y que utilizar como herramienta de gestión los aportes brindados por la practicante como el banco de proyectos.

8. Divulgar las funciones que deben desempeñar los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo según lo establecido en los manuales de funciones de acuerdo al cargo que ocupen.

9. Aplicar la priorización de necesidades al momento de gestionar proyectos y que estos satisfagan las verdaderas necesidades de la comunidad, además de orientar con el plan de trabajo las acciones para el buen desempeño de los cargo.

10. Aportar al desarrollo de la comunidad de *Sepatáa* través de los procesos de perfilación de proyecto en que fueron formados los jóvenes de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Amigos del Desarrollo y la Paz. *Manual de organización comunitaria para la participación ciudadana*. Guatemala: ADP, 2013.
- . *Manual organizacional y participación ciudadana de mujeres*. Guatemala: ADP, 2013.
- Consejo Comunitario de Desarrollo Guatemala. <http://wikiguate.com.gt/consejo-comunitario-de-desarrollo/> (13 de agosto de 2016).
- Ender-Egg, Ezequiel. *La problemática de la reconceptualización del servicio social latinoamericano, a comienzos de la década del 70*. Buenos Aires, Argentina: Hvmánitas, 1985.
- Gordillo Castillo, Enrique. *Guía general de estilo para la presentación de trabajos académicos*. Guatemala: Centro de Estudios, Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002.
- Letrinas de pozo ciego. https://es.wikipedia.org/wiki/pozo_ciego (14 de mayo de 2016).
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. *Manual de capacitación de capacitadores*. Guatemala: MSPAS, 2008.
- Necesidades sociales según Abraham Maslow. https://es.wikipedia.org/wiki/maslow_necesidades (15 de marzo de 2016).
- Procesos de toma de decisión comunitaria. <http://lizzi2012.blogspot.com/2012/04/los-problemas-y-la-toma-de-decisiones.html> (3 de marzo de 2016).
- Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República. *Sistema de consejos de desarrollo urbano y rural: ley y reglamento*. Guatemala: SCEP, 2012.



Secretaria Presidencial de la Mujer. *Conociendo la política nacional de promoción y desarrollo integral de la mujer y plan de equidad de oportunidades*. Guatemala: SEPREM, 2013.

Saneamiento básico. <https://es.scribd.com/doc/227683428/proyecto-de-nacion-agua-y-saneamiento> (14 de mayo de 2016).

Tobón Rottier, Manrique, et.al. *La práctica profesional de trabajo social: guía de análisis Centro Latinoamericano de Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Hvmantitas, 1999.



Vo. Bo.

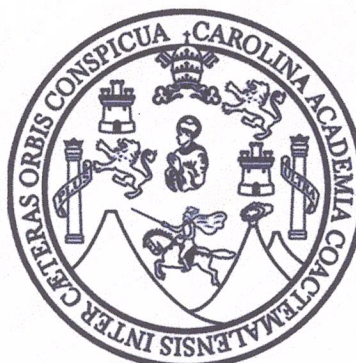
Margarita Pérez Cruz
Bibliotecaria General
CUNOR



No. 105-2017

USAC CUNOR

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Norte



El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

TRABAJADOR SOCIAL

Al trabajo titulado:

INFORME FINAL DE LA PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA, REALIZADA EN LA ALDEA SEPATÁ, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ

Presentado por el (la) estudiante:

TERE ELIZABETH DUBÓN FLORIAN

Autoriza el

IMPRIMASE

Cobán, Alta Verapaz 19 de Mayo de 2017.


Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
DIRECTOR

